

(70) días, de concluir el proceso de convocatoria y la suscripción del contrato, se lograría alcanzar en el presente año un avance del producto final, por lo que se espera que se alcanzaría un 60% del avance total de la norma. Durante este periodo se realizaría:

- Recopilación de información.
- Desarrollo descriptivo de las infracciones tipificadas en la Ley de Recursos Hídricos y Reglamento.
- Elaboración de la propuesta de metodología de cálculo de multas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	0.60
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe de avance del desarrollo de la consultoría.

Localización: Lima

Duración: Noviembre – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento y registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuará: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Revisión de los planes de trabajos de los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	2	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas.	Informe de las supervisiones efectuadas.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 08: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación.



Meta 2013: 142 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua remitidos por las AAA y ALA a la ANA, así como la resolución de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines de generación de energía eléctrica, en virtud a lo dispuesto en la R.J. N° 667-2010-ANA y los recursos impugnativos dispuestos por la Jefatura del ANA.

Estrategia de ejecución:

Tener como fuente de información las normas, y la delegación de funciones de la Jefatura de la ANA a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos - DARH, de la evaluación de expedientes sobre derechos de uso de agua y los recursos impugnativos enviados a la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	70	72	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Tarea 09: Desarrollo de un Software sobre otorgamiento y actualización del registro de derechos de uso de agua.

Mediante Memorando N° 952-2013-ANA-OSNIRH, de fecha 04.Oct.2013, la OSNIRH indicó que viene trabajando con el PMGRH un software que abarcará un subsistema en materia de administración de los usos del agua, referente al otorgamiento y registro de los derechos de uso de agua, en tal sentido la tarea queda anulada.

Tarea 10: Implementar y conducir el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

Implementar y conducir el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua - RADA, acorde a la Ley de Recursos Hídricos-Ley 29338 y sus reglamentos.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Recopilación y evaluación de la base de datos y resoluciones escaneadas de derechos de uso de agua, provenientes de los órganos desconcentrados las AAA y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.



Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 11: Estudio de validación para la determinación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Meta 2013: 1.50 estudios

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar estudios en donde se realizará una evaluación de cómo vienen operando, manteniendo y desarrollando, la infraestructura hidráulica a cargo de los operadores de la infraestructura, para luego establecer indicadores y parámetros que permita determinar si se está aprovechando eficientemente los recursos hídricos. Asimismo en el estudio se recomendará una serie de acciones que debe implementar el operador, a fin de mejorar la gestión. El ámbito de acción corresponde: (01) estudio ámbito ALA Chili y ALA Chira, (01) estudio ámbito ALA Ramis y ALA Juliaca, y (01) estudio ALA Mala Omas Cañete- Cuenca del río Cañete.

Estrategia de ejecución:

Estos estudios se desarrollarían a través de consultorías, sin embargo de acuerdo al proceso administrativo de contratación están pendientes la culminación de dicho proceso por lo que en el presente año se alcanzara lograr un avance de los estudios en los ámbitos de ALA Ramis y ALA Juliaca, y de la Cuenca del Río Cañete.

En lo que corresponde al estudio concluido en el ámbito de Chili y Chira, se ha logrado recopilar información, y elaborar una propuesta de metodología para la determinación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

En lo que corresponde al estudio en el ámbito de la ALA Ramis y ALA Juliaca, y ALA Mala Omas Cañete- Cuenca del río Cañete, se desarrollara:

- Elaboración del Plan de trabajo, intervención para la identificación de parámetros e indicadores.
- Coordinación con los Órganos desconcentrados
- Recopilación de información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.90	0.10	0.50
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico y propuesta preliminar de parámetros e indicadores. Ámbito de la ALA Chili y Chira	Propuesta de la metodología de los parámetros e indicadores y evaluación de los mismos. Ámbito de la Ala Chili y Chira.	0.25 avance del estudio ámbito de la ALA Ramis y ALA Juliaca. 0.25 avance del estudio ámbito de la ALA Mala Omas Cañete- Cuenca del río Cañete.

Localización: Lima

Duración: Abril – diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo de acciones de supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados de la ANA en el cumplimiento de las normas emitidas y la conducción de las mismas, como: Ejecución del



Plan de Aprovechamiento de disponibilidades hídricas, actualización del inventario de la infraestructura hidráulica, levantamiento de información hidrométrica, entre otros.

Como parte de la tarea se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Visita a los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones, estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de la normativa vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Evaluación de expedientes administrativos generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolida los expedientes administrativos revisados.	Informe que consolida los expedientes administrativos revisados.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio.2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Implementar las normas en materia de distribución multisectorial aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:



De acuerdo a las funciones de la DARH, se debe desarrollar acciones orientadas a la aplicabilidad de las normas emitidas. Acciones como: videoconferencias, reuniones de trabajo, ejecución de talleres descentralizados, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo interactivas, a través de talleres regionales presenciales y videoconferencias, dirigido a los Órganos Desconcentrados de la ANA y Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral de lo actuado			

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Implementar y conducir el registro de operadores de infraestructura hidráulica.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todos los OIH del ámbito nacional.

El registro de los operadores de infraestructura hidráulica, permitirá tener la información de las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de carácter sectorial o multisectorial, responsables de la conservación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, con el propósito de llevar un control de la información de cada operador y facilite la acción supervisora de la ANA que ejerce sobre ellos en el cumplimiento de sus funciones.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Implementar y conducir el registro de organizaciones de usuarios.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:



Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Organizaciones de Usuarios de Agua se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todas las OUA del ámbito nacional.

El registro de las organizaciones de usuarios de agua, permitirá tener la información relevante de las OUA, de manera ordenada y sistematizada, constituyéndose un instrumento técnico-administrativo de utilidad para la ANA y la gestión integral del agua a nivel nacional, ya que registra información útil para las entidades oficiales y la sociedad civil en general.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 17: Conducir el registro de sanciones

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

Implementado el Registro de Sanciones, la DARH conducirá su validación y actualización continua, para ser remitido a la OSNIRH.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica y otra de organizaciones de usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Sistematización de los volúmenes de agua distribuidos por tipo de uso consuntivo y no consuntivo del recurso hídrico.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:



Recepción, ordenamiento, adecuación e ingreso en el Excel nacional de volúmenes de agua 2012, de la información remitida por las ALA, correspondiente a los volúmenes de agua captados en la fuente natural y distribuida para los diferentes usos.

Estrategia de ejecución:

Durante el primer semestre del 2013, se reciben mensualmente vía correo electrónico los Cuadros 1, 2 y 3 con información de volúmenes de agua remitidos por las ALA vía correo electrónico. Esta información es ordenada, adecuada e ingresada al Excel nacional de volúmenes de agua 2012.

Para el segundo semestre del 2013, una vez implementado el Sistema de Registro de Volúmenes de Agua, de carácter descentralizado y vía web, mediante el cual las ALA ingresaran en sus respectivos ámbitos los volúmenes de agua captados en fuente natural y distribuida a los diferentes usos, mensualmente. Esta información será almacenada en la base de datos central de la ANA, validada por DARH-DUMA. En forma periódica se realizará visitas de supervisión a las ALA, a fin de efectuar las acciones de campo y gabinete para verificar la calidad de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Final de Sistematización de los Volúmenes de Agua Captados y Distribuidos correspondiente al Año 2012	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 1er Trimestre 2013	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 2do Trimestre 2013	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 3er Trimestre 2013

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 19: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento-registro de derechos de uso de agua y aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua

Estrategia de ejecución:

Como parte de la tarea se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Visita a los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones, estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.



Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 20: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua y recursos de apelación, y generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 220 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas, otorgamiento de derechos y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	110	110
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes técnicos de revisión, evaluación y opinión técnica del expediente que contiene el recurso administrativo	Informes técnicos de revisión, evaluación y opinión técnica del expediente que contiene el recurso administrativo

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 21: Participación en Comités Técnicos en representación de la ANA.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua como ente rector en materia de recursos hídricos, participa en dos Comités Técnicos a través de sus representantes: 1) Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, convocado por la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias del INDECOPI, en su calidad de Organismo Peruano de Normalización, el cual se inició en setiembre de 2010, nombrando a sus representantes a través del Oficio N°555-2010-ANA-J/DARH; y 2) Comité Técnico MI RIEGO, en el cual nombro su representación a través de la Resolución Jefatural N°039-2013-ANA.

Estrategia de ejecución:

Los representantes de cada Comité Técnico, son convocados por la presidencia de cada Comité a reuniones programadas.

- El Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, tiene como finalidad elaborar Normas Técnicas Peruanas en materia de Riego Tecnificado y de aplicación nacional, y cuya participación está orientada a brindar asesoramiento técnico para el establecimiento de variables, especificaciones, métodos de ensayo y requisitos mecánicos funcionales de equipos de riego entre otros, que garanticen el uso eficiente del agua.
- A través del DS N° 002-2013-AG se aprobó el "Reglamento del Fondo de Promoción del Riego en la Sierra - MI RIEGO" y se creó el Grupo de Trabajo Multisectorial - Comité Técnico MI



RIEGO, adscrito al Ministerio de Agricultura, el cual tiene como objeto desarrollar las funciones siguientes:

- Aprobar la selección y priorización de los proyectos a ser financiados por MI RIEGO, en el marco de los fines establecidos en la norma de creación y en el presente Reglamento.
- Realizar el seguimiento del avance de los estudios de pre inversión y los proyectos de inversión pública ejecutados a través de las correspondientes unidades ejecutoras del Ministerio de Agricultura, para lo cual contará con el apoyo de la Unidad de Inversión Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del citado Ministerio.
- Designar a las unidades ejecutoras que tendrán la responsabilidad de la ejecución de los proyectos y/o estudios según corresponda.
- Proponer los lineamientos para la implementación y seguimiento de MI RIEGO.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	02	02
Detalle cualitativo de la programación	--	--	02 Informes técnicos de participación del Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, y 01 Informe Técnico de participación en el Comité Técnico Mi Riego	02 Informes técnicos de participación del Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, y 01 Informe Técnico de participación en el Comité Técnico Mi Riego

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 22: Apoyo a la Administración Local de Agua Alto Apurímac-Velille en la Difusión y Sensibilización, Diagnóstico y Plan de Trabajo para la Formalización del Uso de Agua Poblacional y Agrario.

Meta 2013: 01 Informe.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar a la Administración Local de Agua Alto Apurímac-Velille en la Difusión y Sensibilización, Diagnóstico y Plan de Trabajo para la ejecución de la Formalización del Uso de Agua Poblacional y Agrario en el ámbito de la cuenca hidrográfica del río Alto Apurímac, que permitirá coadyuvar el otorgamiento de licencia de uso de agua, el cual es muy importante para la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Para la ejecución de las actividades de la formalización del uso de agua poblacional y agrario en el ámbito de la cuenca hidrográfica del río Alto Apurímac, estratégicamente se apoyará en:

- Difusión y Sensibilización**, consistirá en difundir la Ley de Recursos Hídricos y las normas vigentes en materia de agua, mediante la colocación afiches, trípticos, paneles, spot radiales, entre otros, y se sensibilizará a través de reuniones con las organizaciones u usuarios que vienen haciendo uso del agua sin contar con el derecho, así como con las autoridades regionales y locales que tienen responsabilidad en temas de aguas.
- Diagnóstico**, consistirá en la elaboración de la línea base en materia de derechos de uso de agua, con el cual se conocerá la problemática del ámbito a intervenir.
- Plan de Trabajo**, consistirá en programar física y financieramente la intervención en la formalización del uso de agua poblacional y agrario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	01 Informe
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Difusión y Sensibilización, Diagnóstico y Plan de Trabajo.



Localización: Lima.

Duración: Noviembre - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 23: Implementación de la norma de formalización de Juntas de Usuarios como Operadores de Infraestructura hidráulica pública

Meta 2013: 01 Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar a las Juntas de Usuarios, para que cuenten con instrumentos técnicos y legales que exige el Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica para obtener el título habilitante, plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica, y los correspondientes planes de operaciones, en el marco de las "Disposiciones para la formalización de Juntas de Usuarios como Operadores de infraestructura hidráulica pública", aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2013-MINAGRI, de fecha 16 de octubre del 2013.

Estrategia de ejecución:

Contratación de servicios jurídicos que desarrollen las siguientes actividades:

- Revisión de modelos de estatutos, elaboración del modelo de Declaración Jurada para acogerse al proceso de formalización.
- Regulación de instrumentos legales, adecuación de estatutos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe de presentación de los modelos de Estatuto de Juntas de Usuarios y Comisiones de Regantes.

Localización: Lima

Duración: Noviembre – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Retribución Económico del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el incremento del presupuesto de la ANA, a través de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas. El Indicador está enmarcado en el PEI 2011 – 2015, Objetivo Estratégico General N° 2, en el Objetivo Estratégico Específico N° 13 Propender a la Autosuficiencia Financiera.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las recaudaciones por retribuciones económicas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Reporte generados por la DARH – VEA y OA, informe trimestral, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	30%	42%	54%	77%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	--	42%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.	Norma	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 542.
N° de Beneficiarios Indirectos: 150,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. S/. 579,240 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Retribución Económico del Agua

Nombre del Indicador de Producto:

Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas

Fundamento:

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas propuestas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
1	2	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.	Norma	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 550.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en ordenar, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, el procedimiento de recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la norma a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA; efectuar talleres de difusión de la propuesta de norma a los usuarios que hacen uso de agua (superficial y subterránea) agraria y no agraria, y por vertimiento de agua residual tratada; evaluar los aportes y consolidarlos; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.45	0.30	--	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de proyecto inicial de norma.	Elaboración proyecto de norma	--	Difusión. Recepción de aportes. Consolidación de aportes. Entrega de propuesta de norma para aprobación.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 02: Apoyo y supervisión a la aplicación de Normas en materia del Régimen Económico del Agua.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar y supervisar el cumplimiento de normas en materia del Régimen Económico del Agua, a los órganos desconcentrados de la ANA, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Estrategia de ejecución:

Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA a fin de evaluar el cumplimiento de las normas en materia del Régimen Económico del Agua, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como, apoyar y orientar en su interpretación, aplicación y cumplimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de supervisión	Informe de supervisión

Localización: Lima



Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014.

Meta 2013: 01 Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en proponer de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014, para ser aprobados mediante Decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

Proponer los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014; elevar la propuesta a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y tramite para aprobación mediante Decreto Supremo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe de propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas.

Localización: Lima

Duración: Octubre – Noviembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual en las cuencas hidrográficas.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en efectuar acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual aprobadas por la ANA y que serán aplicadas en las distintas cuencas hidrográficas.

Estrategia de ejecución:

- Realizar una serie de procedimientos complementarios que permita implementar la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivado del proceso de las metodologías formuladas; y que hagan viables las estrategias de la cobranza por usos productivos y vertimientos de agua residual tratada en las diferentes cuencas hidrográficas;
- Realizar planteamientos de escenarios alternativos para mejorar la recaudación de la retribución económica;
- Identificación de limitaciones que pueden impedir la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivados de las metodologías formuladas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Abril – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas.

Meta 2013: 7 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Capacitación y sensibilización para a los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica sobre el pago de las retribuciones económicas por uso de agua y por vertimiento de aguas residuales. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

Preparar y realizar talleres de capacitación y capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	7	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Taller de capacitación y sensibilización.	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Mayo – diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 06: Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias y no agrarias, vertimientos y por aplicación de tarifas.

Meta 2013: 06 Informes.

Descripción de la Tarea:

Hacer un seguimiento de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

- Coordinar con las Administraciones Locales de Agua a nivel nacional, así como con las instituciones involucradas en tareas relacionadas con el tema.
- Promover la formalizar los derechos de uso de agua y vertimientos
- Promover el sinceramiento del volumen de agua utilizado
- Implementar un nuevo sistema de cobranza de retribución Económica
- Promover el pago de la retribución económica en otros usos (piscícola, recreacional, etc.).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	3	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes de monitoreo	Informes de monitoreo

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2013.



Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 07: Desarrollo de Software para el cálculo de la Tarifa por uso de Infraestructura Hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.

Meta 2013: 01 Software.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo del Software para implementar la metodología de cálculo de la Tarifa por uso de la Infraestructura Hidráulica y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas, desarrollada en el estudio "Determinación de la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas" (RJ N° 216-2011-AG).

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará a través de una consultoría especializada y con supervisión de la DARH en el desarrollo y resultados de dicha actividad. El monitoreo y control se realiza mediante los informes según los términos de referencia.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--		--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Análisis y diseño del software, Desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta en producción del software	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 08: Difusión y capacitación de aplicación de Software para el cálculo de la tarifa por uso de infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.

Meta 2013: 03 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Difusión y capacitación del Software para implementar la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas".

Estrategia de ejecución:

Efectuar talleres de difusión y capacitación del Software para implementar la metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas, a los operadores de infraestructura hidráulica (Juntas de Usuarios, Proyectos Especiales).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Talleres de difusión y capacitación	Talleres de difusión y capacitación

Localización: Lima

Duración: Agosto – Octubre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 009: Derechos de Uso de Agua PSI Sierra - Lima

Nombre del Indicador de Producto:

Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Unidad de Medida: Perfil.

Fundamento:

Satisfacer los requerimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública en la etapa de pre inversión, a fin de contar con los PIP que permitan la formalización de derechos de uso de agua en ámbitos de la sierra rural de nuestro país, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua y fomentando la buena gestión de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de Perfiles.

Fuente de Información, medios de verificación:

Declaratoria de viabilidad de Proyectos de Inversión Pública.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	3	9	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	9	9	9

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Huancabamba, Mashcón y Chonta.	Perfil	3
Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Cajabamba, Huancavelica y Ayacucho.	Perfil	3
Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios de Colca, Cuzco y Juliaca.	Perfil	3

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 12,000.

Duración: Enero – Junio 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 67,500.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Huancabamba, Mashcón y Chonta.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento Piura y Cajamarca.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Cajabamba, Huancavelica y Ayacucho.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento Cajamarca, Huancavelica y Ayacucho.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios de Colca, Cuzco y Juliaca.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento de Arequipa, Cuzco y Puno.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 125: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra - Mantaro

Nombre del Indicador de Producto:

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	225	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	0	225

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.	Licencias	225

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 9,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 197,950.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.

Meta 2013: 225 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	225
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Licencias

Localización: Departamento de Junín (Junta de Usuarios Mantaro).

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 127: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra - Tarma

Nombre del Indicador de Producto:

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	120	255	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	0	120

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín.	Licencias	120

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 24,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 415,944.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín.

Meta 2013: 120 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	120
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Licencias

Localización: Departamento de Junín (Junta de Usuarios de Tarma).

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria 128: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra – Callejón de Huaylas****Nombre del Indicador de Producto:**

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.**Fundamento:**

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	438	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	0	438

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.	Licencias	438

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 18,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.**Presupuesto 2013 (PIM):** S/. 232,055.**Órgano responsable del cumplimiento del indicador:** Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.

Meta 2013: 438 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	438
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Licencias

Localización: Departamento de Ancash (Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas).

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca

Nombre del Indicador de Producto:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua con fines poblacionales y agrarios.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua, que permitirá hacer una mejor gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca en beneficio de las organizaciones agrarias y comités de agua potable.

Forma de Cálculo:

Un expediente administrativo corresponderá al proceso de formalizar el derecho de uso de agua, que permitirá posteriormente al otorgamiento de una (o más) licencia para beneficiar a un grupo de agricultores que conforman el bloque de riego (para el caso agrario) y a una organización (JASS o Comités) para beneficiar a una cantidad de pobladores (para el caso poblacional).

Fuente de Información, medios de verificación:

Administraciones Locales de Agua, Registros administrativos e informes técnicos en donde se indica que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	200	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	200

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.	Expediente	200

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 12,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 34,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 469,700.00 (RO)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.

Meta 2013: 200 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar a las Administraciones Locales de Agua para que puedan verificar la información técnica y administrativa que obran en su expediente, que coadyuven a formalizar los derechos de uso de agua con fines poblacionales y agrarios, mediante la asignación de volúmenes de agua en función a la disponibilidad hídrica. Es importante para la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Difundir y sensibilizar a las organizaciones que vienen haciendo uso del recurso hídrico sin contar con licencia, verificar la información técnica en campo que coadyuvará al otorgamiento de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	200
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Localización: Se realizará en el ámbito de la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, específicamente en los ámbitos de las ALA Ramis, Huancané, Juliaca, Ilave e Inambari.

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Supervisión, asesoramiento y apoyo a las ALA Ramis, Juliaca, Ilave y Huancané.

Meta 2013: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de supervisión	Informe de supervisión

Localización: Lima.

Duración: Agosto - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

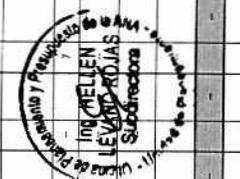


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO
 FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Página: 144
 Unidad Ejecutora: 01
 Dependiente: 01

144. Autoridad Nacional de Agua - ANA
 01. Autoridad Nacional de Agua
 Dirección de Administración de Recursos Hídricos

Meta Programática / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Línea Base	Unidad de Medida	Programación 2013 - Modificado MARZO		Programación 2013 - Modificado ABRIL		Programación 2013 - Modificado MAYO		Programación 2013 - Modificado JUNIO		Programación 2013 - Modificado JULIO		Programación 2013 - Modificado AGOSTO		Programación 2013 - Modificado SEPTIEMBRE		Programación 2013 - Modificado OCTUBRE		Programación 2013 - Modificado NOVIEMBRE		Programación 2013 - Modificado DICIEMBRE			
				Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico
				PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH	PIB	PIH
Meta Presupuestaria 008: Administración de Recursos Hídricos	Producto	13	Norma	3,298,686	6	3,847,604	6	3,844,981	4	313,784	301,661	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784	329,784		
Indicador: Número de normas y manuales institucionales para la administración de los recursos hídricos elaborados.	Producto		Norma		1	3,819,081	1	3,819,081	1	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30		
Tarea 01: Norma sobre otorgamiento de derechos de uso de agua			Norma		1		1		1	0.05	0.05	0.10	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		
Tarea 02: Norma sobre reglamento de derechos de uso de agua			Norma		1		1		1	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		
Tarea 03: Norma que establece las regulaciones y parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos			Norma		1		1		1	0.05	0.05	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10		
Tarea 04: Norma que establece el procedimiento para la evaluación y actualización del uso eficiente			Norma		1		1		1																
Tarea 05: Norma que establece el procedimiento de implementación, operación y actualización del registro de operadores de infraestructura hidráulica			Norma		1		1		1	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.20	0.10	0.20		
Tarea 06: Norma que establece el procedimiento para la implementación, operación y actualización del registro de organizaciones de usuarios			Norma		1		1		1	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10		
Tarea 07: Norma que establece la metodología de estudio de mutua en materia de Recursos Hídricos			Norma		1		1		1																
Tarea 08: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento y registro de derechos de uso de agua	12	Informes	12	Informes	12	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Tarea 09: Desarrollo de software y actualización de manuales de uso de agua y recursos de agua	200	Expedientes	200	Expedientes	200	142	142	15	40	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30		
Tarea 10: Implementar y conducir el registro de derechos de uso de agua	4	Software	4	Software	4	4	4																		
Tarea 11: Estudio de viabilidad para la Decretación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos		Estudio	1	Estudio	1	3	3																		
Tarea 12: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento y registro de derechos de uso de agua	4	Informe	4	Informe	4	2	2																		
Tarea 13: Evaluación de expedientes administrativos generados por la distribución multiseccional de los recursos hídricos	4	Informe	4	Informe	4	2	2																		
Tarea 14: Implementar las normas en materia de distribución multiseccional de los recursos hídricos	4	Informe	4	Informe	4	4	4																		
Tarea 15: Aprobación por la Autoridad Nacional de Agua de los expedientes administrativos de otorgamiento de derechos de uso de agua	2	Informe	2	Informe	2	2	2																		
Tarea 16: Implementar y conducir el registro de operadores de infraestructura hidráulica	2	Informe	2	Informe	2	2	2																		
Tarea 17: Conducir el registro de operadores		Informe	4	Informe	4	4	4																		
Tarea 18: Sistematización de los volúmenes de agua distribuidos por tipo de usuario	4	Informe	4	Informe	4	4	4																		
Tarea 19: Apoyo a los órganos desconcentrados para la formalización de los derechos de uso de agua	100	Expedientes	100	Expedientes	100																				
Tarea 20: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua y aprovechamiento multiseccional de los recursos hídricos		Informe		Informe		2	2																		
Tarea 21: Participación en Comités Técnicos en representación de la ANA		Expedientes		Expedientes		220	220																		
Tarea 22: Apoyo a la ANA Alto Andino - Valle en la situación de emergencia, diagnóstico y plan de trabajo para la formalización de uso de agua y recursos de agua		Informe		Informe		4	4																		
Tarea 23: Implementación de la norma de formalización de Juntas de Usuarios como Operadores de Infraestructura Hidráulica Pública		Informe		Informe																					
Meta Presupuestaria 010: Restricción Económica del Agua	Resultado	30%	Porcentaje	629,560	42%	609,600	609,734	619,240	42%	34,915	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765	34,765		
Indicador: Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.	Producto		Norma		1		1		1																
Tarea 01: Norma que regula la determinación, aprobación, recaudación y distribución de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de aguas residuales		Norma		Norma		1	1		1																
Tarea 02: Apoyo y supervisión a la aplicación de normas en materia de retribuciones económicas		Informe		Informe		4	4		4																
Tarea 03: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual		Informe		Informe		1	1		1																
Tarea 04: Acreditación, optimización y actualización de los valores de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de aguas residuales		Informe		Informe		4	4		4																
Tarea 05: Cuantificación y estimación sobre el pago de las retribuciones económicas		Taller		Taller		3	3		3																
Tarea 06: Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas		Informe		Informe																					
Tarea 07: Desarrollo de Software para el control de la Tarea por uso de infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas		Software		Software		1	1		1																
Tarea 08: Difusión y capacitación de aplicación de Software para el cálculo de la tarifa por uso de infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas		Taller		Taller		3	3		3																
Meta Presupuestaria 131: Derechos de Uso de Agua PSI Sierra -	Producto		Perú	240,000	87,500	87,500	87,500	87,500	87,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500		
Indicador: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para formalización de derechos de uso de agua con fines agrícolas.	Producto		Perú		3		3		3																



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS**

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
Unidad Ejecutora: 01 Autoridad Nacional del Agua
Dependencia: Dirección de Administración de Recursos Hídricos

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Programación 2013		Programación 2013 - Modificado JULIO		Programación 2013 - Modificado MARZO		Programación 2013 - Modificado ABRIL		Programación 2013 - Modificado MAYO		Programación 2013 - Modificado JUNIO		Programación 2013 - Modificado JULIO		Programación 2013 - Modificado AGOSTO		Programación 2013 - Modificado SEPTIEMBRE		Programación 2013 - Modificado OCTUBRE		Programación 2013 - Modificado NOVIEMBRE		Programación 2013 - Modificado DICIEMBRE			
			Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero
Tarea 01: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Huancabamba, Mançoni y Chonta		Perú	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3
Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Capatambo, Huancabamba y Ayacucho		Perú	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3
Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios de Cacha, Cuzco y Juliaca		Perú	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3	--	3
Indicador: Número de derechos de uso de agua otorgados	Producto	Licencia	776	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Huancabamba		Licencia	280	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Juliaca		Licencia	140	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Tarma		Licencia	305	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Meta Presupuestaria 125: Derechos de Uso de Agua PDI Sierra - Mançoni		Licencia	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276	--	190,276
Indicador: Número de derechos de uso de agua otorgados	Producto	Licencia	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140	--	140
Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mançoni, Región Junín		Licencia	140	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Meta Presupuestaria 127: Derechos de Uso de Agua PDI Sierra - Tarma		Licencia	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915	--	315,915
Indicador: Número de derechos de uso de agua otorgados	Producto	Licencia	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355	--	355
Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín		Licencia	355	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Meta Presupuestaria 128: Derechos de Uso de Agua PDI Sierra - Callalupa		Licencia	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855	--	222,855
Indicador: Número de derechos de uso de agua otorgados	Producto	Licencia	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280	--	280
Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callalupa, Región Arequipa		Licencia	280	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Meta Presupuestaria 011: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca		Licencia	624,880	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Indicador: Especificos elaborados para otorgar licencia de uso de agua con autorización de la Junta de Usuarios de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca	Producto	Expediente	300	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tarea 1: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca		Expediente	300	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SOPORTE INSTITUCIONAL		Internas	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5
Tarea 2: Supervisión, asesoramiento y apoyo a las administraciones locales de agua Ramo, Juliaca, Ilo y Huancabamba		Internas	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5	--	5
TOTAL (32)			4,791,346	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039	5,843,390	5,972,039



3.6.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es la encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, en el marco de la Política Nacional de Ambiente y la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es un órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, habiéndose considerado para el año 2013 las siguientes metas:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta 117: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos	1'960,804	3'360,357	5'321,161
Meta 118: Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	900,114	1'049,790	1'949,904
Meta 119: Fiscalización de Vertimientos Autorizados	226,730	231,283	458,013
TOTAL	3'087,648	4'641,430	7'729,078

Perspectivas 2013.

- Incentivar la implementación de las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua con mayor importancia por la problemática de la calidad de los cuerpos de agua, con profesionales especialistas en calidad del agua, designados para desarrollar la Gestión de la Calidad del Agua.
- Capacitar en el uso manejo de los equipos multiparámetros a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.
- Realizar talleres de capacitación para los profesionales que desempeñan funciones de calidad de aguas en las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua de la sierra y selva.
- Realizar la identificación de vertimientos a los cuerpos de agua, priorizando las cuencas de mayor importancia por la problemática de la calidad del agua y el desarrollo de las actividades productivas y poblacionales, considerando además que es importante realizar la actualización de la clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino-costeros, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA.
- Elaborar la implementación de los procedimientos para la mejora y optimización de procesos de las funciones de la DGCRH para implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Realizar el seguimiento del 100% del estado de vigencia de las Autorizaciones de Vertimientos y/o Reuso de Aguas Residuales Tratadas

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos, Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto, Fiscalización de Vertimientos Autorizados.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad

Unidad de Medida: Cuerpos naturales de agua

Fundamento:

Evaluar la situación actual de la calidad del agua en 43 cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo en los cuerpos naturales de agua a nivel nacional.

Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Lurín (Lima), Huaura (Lima), Moche (La Libertad), Santa (Ancash), Tablachaca (Ancash), Ica (Ica), Grande (Ica), Zaña (La Libertad), Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Virú (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas (Ayacucho-Apurímac), Pativilca (Lima), Chamaya (Cajamarca), Chinchipe (Cajamarca), Perené (Junín), Fortaleza (Lima), Alto Apurímac, Parcoy, Vilcanota, Chao (La Libertad), Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha

Ríos: Ccañipia-Salado, Llusco, Yangas, Huarmey, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Huari, Tigre, Corrientes, Pastaza, Puchka, Jangas, Huarmey-Acuífero Casacajal, Lauricocha (Huanuco)

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuerpos naturales de agua estudiados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados e informes de interpretación de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
12	22	50	23	23

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	30	43

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de calidad de aguas concluidos.	Estudio	1
Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	Informe Técnico	18
Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados	Informe Técnico	82

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión:
4.5 millones de habitantes

Nº de Beneficiarios Indirectos: 800 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

SI. 7'729,078 (RO: 3'087,648 ,RDR: 4'641,430).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Mediante la realización de los estudios se lograra evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	11	1	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 0.2 millones de habitantes.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 10 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 5'321,161 (RO: 1'960,804, RDR: 3'360,357).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico de la calidad del agua

Tarea Eliminada, debido al retraso en la contratación para realizar los análisis de calidad de agua.

Tarea 2: Clasificación-Actualización de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros (Complementación 2012)

Meta 2013: 0.2 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Continuación del estudio del 2012. Se elaborará el 0.2 del Estudio el cual sustentará la reclasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros clasificados y actualizados.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con profesionales de la DGCRH y apoyo de consultoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.20	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Reuniones con actores de cuenca a fin de cumplir con la normatividad vigente.	--

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 3: Estudio de propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 01 Estudio: Propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH con apoyo de consultoría elaborará el Estudio para la presentación de la propuesta metodológica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.25	--	0.75
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Técnico de avance sobre la elaboración de la propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	--	Estudio con la propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla

Localización: Sede Central

Duración: Abril – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 04: Identificación de Fuentes Contaminantes en los cuerpos naturales de agua

Meta 2013: 16 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio.

Cada Informe Técnico contendrá la información del trabajo de campo realizado, identificación de las fuentes contaminantes mineras, industriales, domésticas, botaderos y pasivos ambientales ubicados. Asimismo, el Informe contendrá la propuesta de la red de monitoreo del cuerpo de agua en estudio.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas en el ámbito de cada cuenca con el ALA del ámbito, para realizar la identificación de vertimientos en las 16 cuencas de estudio en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a la población.

La DGCRH realiza transferencia de fondos para los gastos de combustible, viáticos, peaje y transporte de carga a los Órganos Desconcentrados que no cuentan con profesionales capacitados o con profesionales contratados CAS para calidad de aguas, a fin de realizar el desarrollo de estas actividades. Siendo preciso indicar que un profesional de la DGCRH viaja a la zona en estudio a fin de capacitar y/o realizar el trabajo de campo de manera conjunta.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--		3	13
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.	Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.

Localización: Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chíncha (Ica), Mala (Lima), Tablachaca (Ancash), Río Grande (Ica), Chicama (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pativilca (Barranca), Pachitea (Pucallpa), Huallaga (Huanuco), Pampas (Ayacucho-Apurímac), Fortaleza (Barranca), Crisnejas (Cajamarca), Chamaya (Cajamarca), Chínchipe (Cajamarca).

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 5: Monitoreo de la calidad del agua

Meta 2013: 28 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio.

Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado

Estrategia de ejecución:



Se realizarán visitas técnicas y toma de muestras en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	21	7
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.

Localización: Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Lurín (Lima), Huaura (Lima), Moche (La Libertad), Santa (Ancash), Tablachaca (Ancash), Ica (Ica), Grande (Ica), Zaña (La Libertad), Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Virú (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas (Ayacucho-Apurímac), Pativilca (Lima), Chamaya (Cajamarca), Chinchipe (Cajamarca), Perené (Junin), Fortaleza (Lima), Alto Apurímac, Parcoy, Vilcanota, Chao (La Libertad) Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha.

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Instrumentos de Gestión de Calidad de Agua

Meta 2013: 4 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 02 Informes Técnicos con proyectos normativos referidos al control de vertimientos y reusos de aguas residuales

Elaboración de Proyecto de Directiva para la Evaluación de Autorizaciones de Vertimiento y/o Reuso y el proyecto de Directiva para la evaluación y registro de los Informes Técnicos de las Resoluciones Directorales emitidas

Estrategia de ejecución:

La DGCRH elaborará Informes Técnicos para aprobación de Directivas. Contará con Asesoría Externa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	2
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe Técnico de proyecto de norma para la inspección de vertimientos y reusos de aguas residuales e Informe Técnico de proyecto de codificación de puntos de control y monitoreo de vertimientos y reusos de aguas residuales.	Elaboración de Proyecto de Directiva para la Evaluación de Autorizaciones de Vertimiento y/o Reuso y el proyecto de Directiva para la evaluación y registro de los Informes Técnicos de las Resoluciones Directorales emitidas

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 7: Formulación del Perfil de Inversión Pública (PIP) "Laboratorio Nacional de calidad del agua"



Tarea Eliminada, debido a que no se pudo superar el término legal.

Tarea 8: Seguimiento al Programa de Adecuación de Vertimientos de Aguas Residuales

Meta 2013: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá la supervisión realizada al Programa de Adecuación de Vertimientos y Reusos de Aguas Residuales (PAVER)

Estrategia de ejecución:

Se realizarán reuniones de coordinación con los diferentes sectores a los que pertenecen las actividades inscritas al PAVER, a fin de que los inscritos formulen y logren la aprobación de sus instrumentos de gestión ambiental. Se fortalecerán las capacidades de los órganos desconcentrados a través de capacitaciones y asesoría directa. Se proyectarán y emitirán los dispositivos legales que correspondan para la implementación del PAVER.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento

Localización: Multidepartamental

Duración: Abril – Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de vertimientos de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 266 Expedientes con Informe Técnico para emisión de RD
120 Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.

Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.

Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de vertimiento, efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones internas con DARH, DCPRH (Área de Aguas superficiales y subterráneas), AAA's, ALA's y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	59	87	60	60
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados (59 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de	Expedientes evaluados (87 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de	Expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de	Expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de



	otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)
Programación cuantitativa	--	--	60	60
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento (carta de inadmisibilidad de requisitos, Informe Técnico Observado)	Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento (carta de inadmisibilidad de requisitos, Informe Técnico Observado)

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Transferencia de Funciones de otorgamiento de autorizaciones de reuso de aguas residuales tratadas a Autoridades Administrativas de Agua implementadas.

Tarea Eliminada, debido a que con el artículo 4 de la RJ N° 224-2013-ANA se derogo el artículo 2 de la RJ N° 684-2010-ANA, el cual establecía que las AAA resolvían las autorizaciones de reuso previa opinión vinculante de la DGCRH.

Tarea 11: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 51 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.

Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.

Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de reuso efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH (Area de Aguas superficiales y subterráneas), con las AAA, ALAS y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	18	13	10	10
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.

Localización: Sede Central



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Capacitación a los Órganos Desconcentrados en el control de vertimientos, autorización de reuso de aguas residuales tratadas y vigilancia de la calidad de agua.

Meta 2013: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe que contendrá las actividades realizadas para capacitar a los Órganos Desconcentrados de la ANA y DGCRH-sede central, tales como: Talleres de Capacitación, pasantías, videoconferencias, trabajos de campo, otros.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH capacitará al personal técnico y profesional de los Órganos Desconcentrados a través de actividades de tipo académicas y de tipo práctico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	--	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.

Localización: A nivel nacional



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Apoyo Técnico para la Identificación de vertimientos y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas, requerimientos y supervisión para los monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en las 06 cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores y servicio de Laboratorio.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Opinión técnica para aprobación de EIA

Meta 2013: 544 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, levantamientos de observaciones, opiniones técnicas correspondientes a la calidad del agua, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	166	138	120	120
Detalle cualitativo de la programación	166 expedientes evaluados, 166 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta	138 expedientes evaluados, 138 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.

Localización: Sede Central



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Plan de Trabajo para la Recuperación de la Calidad de Agua de Cuencas

Tarea eliminada.

Tarea 17: Terminos de referencia comunes en materia de recursos hídricos para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallado

Meta 2013: 06 Informe Técnico

Descripción detallada de la Tarea:

El Informe Técnico contendrá la propuesta de términos de referencia comunes en materia de recursos hídricos para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallado, el cual se remitirá a los sectores correspondientes para su opinión.

Estrategia de ejecución:

Se contratará locadores de servicio para la elaboración de los términos de referencia, para los sectores minero, pesquero, saneamiento e industria, documentos que serán revisados por los profesionales de la DGCRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			01 Informe Técnico con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos transectoriales, para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallados (EIA-d). 02 Informes Técnicos con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos transectoriales para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIA-sd) y Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)	03 Informes Técnicos con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIA-sd) para los Subsectores Minero, Pesquero, Agricultura.

Localización: Sede Central

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Seguimiento del estado de vigencia de Autorización de Vertimientos y/o Reuso de Aguas Residuales Tratadas

Meta 2013: 02 Informe Técnico

Descripción detallada de la Tarea:

Informe Técnico que detalla los documentos administrativos con que se notificaron a los administrados el vencimiento de su Autorización de Vertimiento y/o Reuso de Aguas Residuales Tratadas.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará el seguimiento mensual de las Resoluciones Directorales de Autorización de Vertimiento y/o Reuso que se encuentran por vencer a fin de notificar a los administrados el mismo, mediante documentos administrativos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico detallando la Resolución Directoral a vencer y la notificación a los administrados.	Informe Técnico detallando la Resolución Directoral a vencer y la notificación a los administrados.

Localización: Sede Central**Duración:** Julio - Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.**Tarea 19: Asesoramiento Técnico al Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac****Meta 2013:** 02 Informe Técnico**Descripción detallada de la Tarea:**

Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará actividades y reuniones de coordinación con la AAA Cañete Fortaleza, ALA Chillón Rímac Lurín y actores de la cuenca en el marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.	Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Localización: Sede Central**Duración:** Julio - Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos

**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Permiten evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	18	14	14

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	9	18

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto	Informe Técnico	18

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.
N° de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 1'949,904 (900,114 RO; 1'049,790 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto

Meta 2013: 18 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas, toma de muestras, capacitación a actores en coordinación con otras entidades, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	9	9
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado

Localización: Ríos: Ccañipía-Salado, Llusco, Yangas, Huarmey, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Huari, Tigre, Corrientes, Pastaza, Puchka, Jangas, Huarmey-Acuifero Casacajal, Lauricocha (Huanuco), Santo Tomás, Itaya, Ríos tributarios al San Juan: Ragra, Andacancha, Gashan y Blanco

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Diseño e Implementación de un SIG de calidad de agua

Meta 2013: 4 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará una base de datos que incluya la información que genera la DGCRH referente a Identificación de Fuentes Contaminantes y Monitoreos realizados en las cuencas. La cual se visualizara en mapas de las cuencas y podrá ser acoplada con la información que utiliza OEFA, MINAM y otros Ministerios.

Estrategia de ejecución:

Asesoría externa y talleres técnicos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Técnico de Avance	--	Informe Técnico de Avance	Informe Técnico de Avance

Localización: Sede Central

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Realizar la Fiscalización a las Resoluciones Directorales otorgadas por la DGCRH.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	82	48	48

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
-	2	52	82

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados	Informe Técnico	82

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.
N° de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 458,013. (226,730 RO, 231,283 RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Meta 2013: 82 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Por cada fiscalización de vertimiento de agua residual tratada autorizada se elaborará un Informe que contendrá las acciones de fiscalización realizadas.

Estrategia de ejecución:

Se apoyará a los Órganos Desconcentrados en las actividades de Fiscalización. Las cuales se realizarán de manera inopinada a las entidades que se le otorgaron autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, considerando lo establecido en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	2	50	30
Detalle cualitativo de la programación	--	Informes sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Informes sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Consultoría sobre Reglamento de Infracciones y sanciones

Tarea eliminada.

Tarea 3: Base de Datos de Información

Meta 2013: 1 Base de datos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará una base de datos que incluirá la información contenida en los reportes de monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales remitidos por los Administrados en cumplimiento de las Resoluciones Directores de Autorización de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas.

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría/ locadores de servicio para que elabore la Base de Datos de los Informes de Monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación	--	--	TDR, convocatoria e Informe de Avance	Base de datos de la información contenida en los Informes de monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales remitidos por los Administrados en cumplimiento de las Resoluciones Directores de Autorización de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas y/o reuso

Localización: Sede Central

Duración: 6 meses calendario.



3.6.4 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano que propone para su aprobación las políticas y normas de alcance nacional para la conservación de las fuentes naturales de agua, el uso eficiente, sostenible y conjunto de recursos hídricos superficiales y subterráneos el Inventario, evaluación de glaciares y lagunas altoandinas. Implementa la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos. Delimita y demarca los ámbitos territoriales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua. Promueve acciones de desarrollo en el ámbito de las cuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos por cuencas

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, para el año 2013, ha considerado las metas presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Inventario y evaluación de glaciares y lagunas.	661,970	212,289	874,259
Estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos.	49,200	426,920	476,120
Recursos Hídricos subterráneos y superficiales.	130,000	1'096,490	1'226,490
Evaluación de los Recursos Hídricos (Conococha).	209,719	--	209,719
Evaluación de expediente técnicos de recursos hídricos.	856,553	324,295	1'180,848
Instrumentos de Planificación para la Gestión para los Recursos Hídricos	37,200	516,912	554,112
Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas	--	389,585	389,585
Instrumentos de Gestión de los Consejos de RR.HH. De Cuenca.	--	611,020	611,020
Plan Nacional de Recursos Hídricos (Contrapartidas).	--	1'606,528	1'606,528
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	--	118,673	118,673
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chillón, Rímac y Lurín.	--	20,000	20,000
TOTAL	1'944,642	5'322,712	7'267,354

Se ha realizado transferencia presupuestal a las ALA Tarma, Santiago de Chuco, Pasco y Alto Apurímac-Velille, para que estas realicen los estudios siguientes:

1. Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en la subcuenca de los ríos Mullucro-Huantay, Collana-Río Seco, Palcamayo, Ricrán y Huasahuasi" (ALA Tarma) (S/.80,525)
2. Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en las Microcuencas de los Ríos Caballo Moro, Perejil y Chuyugual, (ALA Santiago de Chuco). (S/.194,000)
3. Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en la Cuenca del Río San Juan (ALA Pasco) (S/.80,000)
4. Estudio "Balance Hídrico de las subcuencas de los ríos Salado, Cañipia y Huayllumayo" (ALA Alto Apurímac-Velille") (S/. 484,000)

Perspectivas 2013.

- Inventario de glaciares y lagunas de las Cordilleras de Chila, Huanzo y Ampato e inventario de lagunas de la Cordillera Blanca.
- Inspección técnica de lagunas de origen glaciar: son 14: Tullparaju, Cuchillacocha, Palcacocha, Laguna en formación (Qda. Cojup), formación de lagunas en la lengua glaciar Schneider y Cancahua, Paclish, Ishinca, Ocshapalca, laguna en formación (Qda. Ishinca) y Hullcacocha en el departamento de Ancash, Singrenacocha, Mullococha y Huarurumicocha en el departamento de Cusco.
- Levantamientos Topográficos y Batimétricos de Lagunas. Se han programado 32 levantamientos batimétricos de las siguientes lagunas: Lazuntay, Chuspicocha, Peñacocha y Ancapuachanan en el departamento de Junín, Purhuay, Huascacocha, Sacaracocha, Patococha, Quinuacocha,



Pariacocha, Racaynaca, Nieve, Contotora, Oscura, Surcocha, Azulcocha, Rusgo, Llamacocha, Mullo chico, Mullo grande, Challhuacocha, Labrascocha, Shuytucocha, Lechecocha, Suerococha, Rutuna, Susococha 1, Susococha 2 y Pampacocha en el departamento de Ancash, Chuspi, Yuracocha y Pucarangra en el departamento de Huánuco.

- Sobre el Plan Nacional de Recursos Hídricos, diagnóstico técnico, concluido, informe preliminar del análisis ambiental y social concluido.
- Talleres Regionales, los segundos y últimos 14, referente a la validación de diagnóstico y el recojo de aportes, comentarios y sugerencias.
- Evaluación de los Recursos Hídricos Superficiales en cuencas nacionales.
- Consolidación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de la cuenca transfronteriza Zarumilla e inicio del Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Zarumilla.
- Inicio del proceso de creación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira.
- ALT y Cuenca del Titicaca, implementar cronogramas, acuerdos y compromisos asumidos por la ANA, en el 2012. Hacia la gestión compartida, según demanden, en el ámbito de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.
- Implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA.
- Con el asesoramiento de la Dra. Ana Carolina Coelho de la Agencia Nacional de Aguas de Brasil y la aplicación del software WARPLAM DSS, determinar el número de CRHC por Autoridades Administrativas del Agua, tipificación y priorización de los CRHC.
- Aprobación y difusión de la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos del Perú.
- Evaluar las variaciones que podrían presentarse en las series de caudales medios mensuales, considerando el escenario de cambio climático A2 del IPCC, para horizontes de tiempo al 2030 (2010-2039) y 2050 (2040-2069), en las cuencas de los ríos Jequetupeque y Chicama; los que servirán de referencia para los planes de gestión de recursos hídricos.
- Contar con metodologías y procedimientos adecuados para el cálculo de caudales máximos instantáneos a partir de caudales medios diarios, para la evaluación de vulnerabilidad y el diseño de infraestructura hidráulica.
- Contar con metodologías para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción.
- Culminar la propuesta de delimitación de los ámbitos de las Administraciones Locales de Agua que están pendientes completar y delimitar el ámbito de la Amazonía.
- Asesorar los procesos de creación de Consejos, identificando y elaborando ajustes en el marco normativo que permitan levantar obstáculos para su creación.
- Estudiar y elaborar propuestas para el fortalecimiento/funcionamiento del Consejo, de sus instancias menores (grupos de trabajo y/o comités) y de la Secretaría Técnica.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas / Estudio sobre la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos / Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales / Evaluación de los Recursos Hídricos Conococha y Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Resultado: Número de Cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

El Proceso de implementación de la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional requieren de la elaboración de estudios de evaluación de recursos hídricos, para tal caso se ejecutarán trabajos en 10 cuencas: Jequetepeque, Chicama, Crisnejas, Lurín, Huarmey, Alto Apurímac (Andahuaylas-Chincheros), Virú, Huancabamba, Villacurí y laguna Conococha.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas evaluadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, estudios elaborados, planos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	10	10	11	11

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	6	10

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos	Informe	3
Número de estudios sobre Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos concluidos	Estudio	2
Número de documentos de Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales concluidos	Estudio	7
Número de estudios de evaluación de Recursos Hídricos concluidos	Estudio	1
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos	Expediente	226

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 3 800 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 5 700 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. /. 3'967,436

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Inventario y evaluación de glaciares y lagunas

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	3	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	3

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Monitoreo de glaciares	Informe	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas	Informe	1
Monitoreo de Lagunas	Informe	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las regiones de Ancash, Junín, Cusco, Arequipa, Apurímac, La Libertad, Huanuco y Ayacucho

Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 874,259 (RO: 661,970,RDR: 212,289)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Monitoreo de glaciares

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Medición del balance de masa, retroceso glaciar y balance hídrico, actividades que nos permiten conocer el comportamiento de los glaciares a partir del balance de masa e hídrico, además de conocer el grado de evolución (retroceso y/o avance) del glaciar como consecuencia del cambio climático; principalmente será evaluada la cuenca del río Santa, por ser la cuenca de mayor cobertura glaciar en el país, y las cuencas Mantaro, Majes y Urubamba.

Estrategia de ejecución:

Trabajos de campo: Control y acopio de la data glaciológica, hidrológica y meteorológica. Trabajo de gabinete: Análisis y sistematización de la información. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.18	0.38	0.29	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe Final del Monitoreo de Glaciares y balance hidrológico

Localización: Regiones: Ancash (Santa), Junín (Mantaro) y Cusco (Urubamba)

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la Identificación, delimitación, Codificación y Caracterización morfométrica de los glaciares y lagunas periglaciares ubicadas en las cordilleras Huanzo, Chila, Ampato y solo Lagunas en la cordillera Blanca. Asimismo, la codificación internacional de glaciares (código Glims), cuyos ámbitos de estudio comprenden 08 cuencas de los ríos: Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili y Alto Apurimac, Santa, Marañón, Pativilca y Crisnejas.

Estrategia de ejecución:

Generación de cartografía como limite de cuenca (pfastetter y straler), acopio y análisis de información, clasificación y codificación de lagunas y glaciares, trabajos de campo, de gabinete. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.21	0.18	0.36	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance que contiene: recopilación de cartografía base, elaboración de línea base de glaciares y lagunas, delimitación de	Informe de avance que contiene la corrección radiométrica, identificación y delimitación de	Informe conteniendo, la redacción del Inventario de Huanzo, Chila y Ampato". También,	Informe Final, conteniendo la delimitación de lagunas; generación de atributos y elaboración de



	cuencas hidrográficas según los métodos Pfafstetter y Strahler, corrección geométrica de imágenes satelitales de las cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	lagunas y glaciares; generación de atributos y elaboración de mapas de las Cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	la recopilación de cartografía base, elaboración de línea base lagunas, corrección geométrica de imágenes satelitales de la Cordillera Blanca.	mapas; redacción del Inventario de la Cordillera Blanca".
--	--	--	--	---

Localización: Cuencas: Alto Apurímac (Apurímac – Ayacucho – Cusco), Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili (Arequipa), Santa, Marañón, Pativilca (Ancash) y Crisnejas (La Libertad)

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Monitoreo de Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Realizar actividades que nos permitan Inspecciones técnicas de 14 lagunas de origen glaciar, determinando el grado de estabilidad del vaso, las condiciones físicas de las obras de seguridad y las amenazas externas a las que están expuestas (avalanchas glaciares, derrumbes, deslizamientos y fallas geológicas), esta tarea se realizara en 03 subcuencas de la cuenca del río Santa (Ancash) y 01 en la cuenca Urubamba (Cusco).

Levantamiento batimétrico de lagunas, se realiza esta actividad con la finalidad de conocer el comportamiento y evolución de las lagunas, en razón a los continuos cambios que se viene experimentando sus vasos o cubetas, almacenando volúmenes de agua, que en muchos casos llegan a convertirse una amenaza para la población. La información batimétrica y topográfica permitirá también conocer las condiciones físicas, morfológicas y geológicas favorables o desfavorables, relacionadas a los proyectos de represamiento y regulación de lagunas; en tal sentido se ha programado realizar estudios de batimetría en 32 lagunas en las cuencas; río Santa (Ancash), Mantaro (Junín) y Marañón (Ancash - Huánuco).

Estrategia de ejecución:

Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica integrándolas con Instituciones nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.16	0.30	0.28	0.26
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene: Inspección técnica de las lagunas: Tullparaju, Cuchillacocha, Palcacocha, nueva en formación qda. Cojup, lagunas en formación en la lengua glaciar Schneider y Cancahua, Pacliash, Ishinca, Ocshapalca y laguna en formación en la qda. Ishinca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento batimétrico de las lagunas; Lazuntay, Chuspicocha, Peñacocha, Ancapuachanan (Junín), Purhuay, Huascacocha, Sacaracocha, Patococha, Quinuacocha, Pariacocha y Racaynaca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento Batimétrico de lagunas: Nieve, Contotora, Oscura, Surcocha, Azulcocha, Rusgo, Llamacocha, Mullo grande y chico, Challhuacocha, Labrascocha, Shuytucocha, Lechecocha, Chuspi, Yuracocha y Pucarangra (Ancash).	Informe Final que contiene: Inspección técnica de las lagunas; Singrenacocha, Mullococha, Huarurumicocha (Cusco) y Hualcacocha (Ancash). Levantamiento batimétrico de las lagunas; Suerococha, Rutuna, Susococha 1, Susococha 2 y Pampacocha (Ancash).

Localización: Cuencas; Santa (Ancash), Marañón (Ancash y Huánuco), Mantaro (Junín) y Urubamba (Cusco).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudios sobre la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Para la evaluación de la vulnerabilidad del recurso hídrico ante los efectos del cambio climático, se requiere realizar evaluaciones del comportamiento histórico de variables como la precipitación y los caudales, las variaciones de estas para escenarios futuros, los efectos sobre actividades antrópicas y el medio ambiente, entre otros. A partir de este conocimiento se podrá también plantear cuales podrían ser posibles medidas de adaptación al cambio climático.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
3	5	2	5	5

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque	Estudio	1
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 562,335

Nº de Beneficiarios Indirectos: 211,675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 476,120. (RO: 49,200, RDR: 426,920).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Jequetepeque, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Jequetepeque, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cuál empleará la información existente en estudios previos y la información hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Jequetepeque.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Jequetepeque.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Chicama, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Chicama, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cuál empleará la información existente en estudios previos y la información



hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Chicama.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Chicama.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Inventario y Análisis de los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 08.

Tarea 4: Evaluación de sequías

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se establecerán los conceptos y metodologías que se emplearían para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción de dicho evento. Se analizará casos de sequías a nivel de cuenca a fin de poder caracterizar y cuantificar los efectos en términos de disponibilidad hídrica, mediante el empleo de técnicas modernas (teledetección).

Estrategia de ejecución:

Evaluación mediante técnicas de teledetección del alcance de los efectos de la sequía sobre la humedad y/o disponibilidad hídrica. A fin de hallar correlaciones entre series temporales de índices de vegetación de diferencia normalizada (NDVI), índice de vegetación mejorado (EVI), índice de temperatura de la superficie terrestre (LST), etc., y otros parámetros relacionados a la superficie de suelos y actividad ecosistémica, con los datos de caudales, para la identificación de eventos de sequías.

Las evaluaciones buscarán establecer qué índices presentan una mayor correlación con los caudales, cuál es el grado de desfase y a qué zonas de la cuenca corresponden (representación espacial).

Se espera identificar los parámetros apropiados que complementen los datos de caudales y el análisis de factibilidad de emplear dichos índices para establecer los efectos de eventos de sequía hidrológica en la cuenca, entre otros.

Para efectos de predicción, se efectuara el análisis de las correlaciones existentes entre forzadores regionales, tales como la temperatura de la superficie del mar (TSM) de las zonas El Niño y el Índice de Oscilación Sur (IOS), así como las interconexiones atmosfera - océano, entre otros, con las series temporales de los datos de caudales e indicadores relacionados; estas correlaciones posibilitarán formular modelos de predicción de la sequía.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.4	0.3	0.2
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica, cartográfica, estadística, bibliográfica, serie temporal de imágenes satelitales de la cuenca en estudio.	Informe de los resultados finales de la identificación de los patrones de sequia mediante indicadores satelitales y el análisis de factibilidad del uso de los índices en el establecimiento de los efectos de la sequia.	Informe que contiene los primeros resultados de la evaluación de modelos para la predicción de sequías.	Informe final que incluye la evaluación de los modelos para la predicción de sequías y los modelos de correlación de caudales vs. Índice del satélite para la identificación de las sequías.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Recolección y sistematización de información sobre transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque

Tarea eliminada, sin presentar avance, para priorizar la Tarea 08.

Tarea 6: Promover medidas de adaptación al cambio climático

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua, forma parte de importantes proyectos, iniciativas, grupos de trabajo sectoriales e intersectoriales, orientados a promover acciones para la Adaptación al los efectos del Cambio Climático. Como son: El Grupo de Trabajo Técnico sobre Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, el Proyecto Glaciares, la Comisión Nacional de Cambio Climático, por mencionar algunos.

Estrategia de ejecución:

Mediante la participación activa de los profesionales de la DCPRH, en reuniones de trabajo con instituciones públicas y privadas de carácter sectorial e intersectorial se buscará tener incidencia en el diseño de normas, actividades o proyectos sobre adaptación efectos del Cambio Climático; así como en la ejecución de Proyectos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe Final sobre actividades desarrolladas en el año

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 7: Análisis y evaluación de caudales y precipitaciones máximas para proyectos de reducción de vulnerabilidad

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se analizará las diferentes metodologías usadas en el país para determinar los caudales y precipitaciones máximos instantáneos en función de los caudales máximo promedio diario, a fin de definir la metodología más adecuada que se emplearían para los análisis distribución de probabilidad de eventos extremos para diferentes periodos de retorno, que permitan desarrollar proyectos para la prevención y reducción de la vulnerabilidad ante inundaciones.

Estrategia de ejecución:

Se recopilará información de diferentes fuentes de información como SENAMHI, MINAG, MINAM, etc., se realizarán reuniones de coordinación a fin de establecer los mecanismos o metodologías bajo los cuales se registró la información. Así mismo para cada serie de tiempo de caudales máximos diarios, se analizará y se asociará al método más adecuado para determinar el caudal máximo instantáneo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.30	0.30	0.20
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica existente y se iniciará el procesamiento de la información.	Informe que contiene las metodologías usadas en el país para determinación del caudal instantáneo en función de caudal máximo medio diario.	Informe que contiene el procesamiento, análisis y validación de los métodos analizados	Informe final sobre la metodología más adecuada para determinar caudales instantáneos.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Protección de ríos y caudales ambientales en el Perú – Cuenca del río Ocoña

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Este proyecto financiado por AusAID, es ejecutado por el International Water Centre, el Centre for Water in the Minerals Industry de la Universidad de Queensland y la Autoridad Nacional del Agua como contraparte y beneficiario del proyecto. Los objetivos del proyecto son: desarrollar el conocimiento científico del uso del agua, la disponibilidad y riesgos asociados con la asignación sostenible de los recursos hídricos por usos en competencia, y la protección de los caudales ambientales y los ecosistemas acuáticos dependientes; desarrollar el conocimiento científico de los ecosistemas acuáticos y las amenazas que impactan sobre la salud del río y el desarrollo de herramientas para mejorar la toma de decisiones y apoyar el desarrollo de capacidades y el entendimiento de las partes interesadas gubernamentales, no gubernamentales, comunidad e industria.

Estrategia de ejecución:

Para el presente año se tiene previsto realizar dos talleres y una gira de estudios. El primer taller tendrá como objetivo determinar el nivel de entendimiento del caudal ambiental, la capacidad de gestión, disponibilidad de información y el desarrollo de un modelo para el río Ocoña. La gira de estudio, tendrá como objetivo introducir a los participantes en un amplio rango de marcos de gestión



aplicados en Australia en áreas de gestión de la salud de los ríos, planificación de cuencas y recursos hídricos, evaluación y manejo de caudales ecológicos y gestión participativa de cuencas. El segundo taller tendrá como objetivo proveer la oportunidad a los participantes en la gira de estudio para compartir las experiencias en Australia y basado en esto afinar los procesos y productos del proyecto. Este proyecto contará con la participación activa de la DCPRH, quien también es coordinador del proyecto, la DGCRH y la AAA Caplina-Ocoña. El desarrollo de esta experiencia con duración hasta el año 2014, permitirá generar capacidades para la evaluación, determinación de metodologías y procedimientos, que sobre caudal ecológico deben ser emitidas por la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre las actividades del primer taller (Taller para compartir conocimientos) y gira de estudios.	Informe Final sobre las actividades desarrolladas durante el año 2013, con el análisis de los resultados de los talleres (2) y gira de estudios.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

Se requiere contar con información actualizada y técnicamente confiable, cuyos resultados servirán de herramientas que permitirán su utilización a fin de mejorar la gestión en materia de recursos hídricos en las cuencas y acuíferos evaluados.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
26	16	7	10	12

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	4	7

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Estudio climatológico en la cuenca del Río Crisnejas	Estudio	1
Evaluación del acuífero del valle de Lurín	Estudio	0.60
Evaluación del acuífero del valle de Huarmey	Estudio	0.30
Evaluación de los Recursos Hídricos en cabeceras de las subcuencas de las provincias de Andahuaylas y Chincheros	Estudio	0.58
Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011)	Estudio	0.10
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba (Complementación 2011)	Estudio	0.30
Implementación de tecnologías de sensores remotos para evaluar el uso consuntivo en el valle Villacurí - primera aproximación.	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 3 500 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 821 675

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 1'226,490. (130,000 RO, 1'096,490 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 13: Estudio climatológico en la cuenca del Río Crisnejas

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el comportamiento climatológico de la cuenca del río Crisnejas y que básicamente consiste en evaluar los parámetros fisiográficos de la cuenca, y analizar el aspecto climatológico del ámbito de la cuenca, el comportamiento de la precipitación, elaborar patrones de isotermas e isoyetas de precipitación, y evaluar el estado actual de las disponibilidades hídricas a nivel de las cuencas de los ríos Mashcon, Chonta y río Cajamarquino.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la AAA VI Marañón y ALA(s) dentro de esta jurisdicción, Gobierno Regional Cajamarca y La Libertad, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinadamente con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación			Informe de la evaluación del comportamiento de la climatología, parámetros fisiográfico, evaluación de la temperatura, humedad relativa y viento, avance del análisis de consistencia de los datos de precipitación	Estudio final conteniendo la evaluación climatológica, pluviométrica, fisiografía de la cuenca del río Crisnejas, evaluar las disponibilidades hídricas de los ríos Mashcon, Chonta y Crisnejas y mapas temáticos

Localización: Cajamarca, y corresponde al río Crisnejas

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 14: Estudio climatológico en la cuenca del Río Pampas

Tarea eliminada.

Tarea 7: Evaluación del acuífero del valle de Lurín

Meta 2013: 0.6 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.4, por lo que se programa su culminación. Evaluar el estado actual de los recursos hídricos subterráneos del valle del río Lurín, en base a las características hidrodinámicas del acuífero, características técnicas y de explotación de las fuentes de captación de aguas subterráneas, calidad del agua y evolución del nivel de la napa.

Estrategia de ejecución:

Los componentes de fase de gabinete, se realizarán con la participación de los profesionales (Evaluación de Recursos Hídricos, área aguas subterráneas) de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Programación trimestral:



Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.40		
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el desarrollo de la fase de gabinete: a) geología y b) reservorio acuífero.	Estudio Final: conteniendo además: a) hidráulica subterránea y b) evaluación espacial y temporal de la calidad del agua		

Localización: Valle Lurín (Lima)

Duración: 6 meses calendario (Enero a Junio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Evaluación del acuífero del valle de Huarmey

Meta 2013: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se desarrolló las siguientes actividades: actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas, campaña de niveles piezométrico, nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica. (0.7), por lo que se programa su culminación.

Consiste en la Actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas en el valle de Huarmey, optimización de las redes de control piezométrico e hidrogeoquímico (en especial la zona sur), nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica (análisis de rutina).

Estrategia de ejecución:

El estudio se concluirá con la participación de los profesionales del área de aguas subterráneas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3			
Detalle cualitativo de la programación	Redacción del Estudio Final.			

Localización: Cuenca Huarmey

Duración: 3 meses calendario (Enero a Marzo).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 9: Evaluación de los Recursos Hídricos en Cabecera de las Subcuencas de los Ríos: Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha y Chincheros.

Meta 2013:----- (Reprogramada en Tarea 10)

Tarea 10: Evaluación de los Recursos Hídricos en Cabecera de las Subcuencas de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Meta 2013:0.58 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:



Efectuar el Inventario de Fuentes de Aguas Superficiales restantes del año 2012: completación de trabajos de campo de inventario, procesamiento, sistematización en SIG y elaboración del informe final de inventario de fuentes de aguas superficiales en cabecera de las subcuencas de los ríos Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha, Chincheros, Huaccana, Kaquiabamba, Chullama, Suyroruyocc, Pullcay, Blanco, Uranmarca e intercuencas Bajo Pampas y Medio Bajo Pampas, en las provincias de Andahuaylas y Chincheros. Desarrollar el estudio hidrológico de las subcuencas en estudio; determinado las ofertas hídricas, demandas hídricas y balance hídrico; en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 0481-2011-AG.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias, coordinaciones con el Grupo Impulsor N° 2 de la Mesa de Diálogo de Andahuaylas y Chincheros, Administración Local de Agua Bajo Apurímac-Pampas, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Andahuaylas (JUDRA), Comisiones de Regantes, Usuarios de Agua, Gobiernos Locales, Gobierno Regional y Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.2	0.10	0.18
Detalle cualitativo de la programación	Informe de procesamiento y sistematización de la información de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales y aforo de caudales. Recopilación de la información hidrometeorológica, características geomorfológicas de las subcuencas, evaluación climatológica y tratamiento de la información pluviométrica.	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. Tratamiento de la información hidrométrica, generación de descargas medias, disponibilidad hídrica, demanda hídrica, balance hídrico y eventos extremos (máximas avenidas).	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. Eventos extremos (sequías).	Memoria descriptiva final.

Localización: Subcuencas de los ríos Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha, Chincheros, Huaccana, Kaquiabamba, Chullama, Suyroruyocc, Pullcay, Blanco, Uranmarca e intercuencas Bajo Pampas y Medio Bajo Pampas, en el ámbito de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Duración: Enero – Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 15: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011)

Meta 2013: 0.1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.9, por lo que se programa su culminación. En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	
Detalle cualitativo de la programación			Estudio Final: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	

Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 18: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba (Complementación 2011)

Meta 2013: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.7, por lo que se programa su culminación. Se realizará tres (03) talleres en coordinación con ALAs Alto Piura - Huancabamba, Olmos, Motupe, La Leche y Chinchipe-Chamaya, Proyectos especiales, Gobiernos Regionales, Piura, Lambayeque y Cajamarca, Juntas de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas.

Estrategia de ejecución:

El estudio se viene efectuando mediante consultoría con financiamiento de la CAF, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-Área de Evaluación de Recursos Hídricos. El estudio será socializado en los tres talleres entre los actores y demandantes de la cuenca, exponiéndose los escenarios y soluciones posibles, los acuerdos tomados son aportes que serán integrados al estudio final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	
Detalle cualitativo de la programación			Estudio Final: que comprende, la revisión de los diagnósticos de la situación actual, de uso actual de territorio, variables económicas, cultura y conservación del agua, modelación y gestión de recursos hídricos, prevención, vulnerabilidad, solución de conflictos (definitivo). Presentación a la CAF de estudios contratado	

Localización: Cuenca del río Huancabamba (Piura)

Duración: Julio a Setiembre de 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 19: Implementación de tecnologías de sensores remotos para evaluar el uso consuntivo en el valle Villacurí - primera aproximación

Meta 2013: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:



Introducir e implementar el uso de las imágenes de los satélites de observación terrestre como Landsat y MODIS de la NASA, y los modelos de balance de energía de código abierto como SEBAL (Holanda) y METRIC (EEUU), para estimar la evapotranspiración o uso consuntivo de agua en los acuíferos con problemas de sobreexplotación en el país, empezando por el acuífero Villacurí. El uso de esta tecnología complementará la información obtenida por métodos tradicionales de campo y permitirá un mejor conocimiento de uso del agua en el valle.

Estrategia de ejecución:

Para el desarrollo de la tarea, se utilizarán las imágenes multispectrales de los satélites Landsat y MODIS, con el objetivo de aplicar los modelos de balance de energía basados en SEBAL y METRIC en un área piloto del departamento de Ica. Las ecuaciones del modelo serán implementadas en el programa de teledetección ERDAS. Se realizarán trabajos de campo para identificar los principales cultivos y visitar las estaciones meteorológicas del SENAMHI dentro del valle. Dicha información será usada en la aplicación de los modelos de balance de energía. Los resultados de esta primera aproximación se validarán con el método tradicional de Penman-Monteith recomendado por FAO.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.25	0.75
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre adquisición y pre procesamiento de imágenes de satélite. Trabajos de campo. Implementación de SEBAL/METRIC en el programa ERDAS, adquisición y evaluación de los datos meteorológicos para ser usados con SEBAL/METRIC.	Estudio final que incluye la generación de mapas de uso y cobertura del suelo. Cálculo de los flujos del balance de energía en la superficie con el modelo SEBAL, generación de mapas evapotranspiración y estimación del uso consuntivo.

Localización: Valle de Villacurí

Duración: Setiembre a Diciembre de 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 1: Estimación de requerimientos hídricos en humedales - valle Tambo

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 18.

Tarea 2: Diagnóstico climatológico en las cuencas de los Ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 13.

Tarea 3: Diagnóstico climatológico en las cuenca del Río Apurímac y Pampas

Tarea eliminada, con un avance de 0.015, para priorizar la Tarea 14.

Tarea 4: Actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Cajamarca

Meta 2013: 01 Documento



Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de comprende la recopilación de la información existente en una base de datos georeferenciada de los Inventarios de Fuentes de Agua a nivel nacional que se hayan efectuado durante años anteriores en el ámbito de la Autoridades Administrativas del Agua(AAA) y Administraciones Locales del Agua (ALA) - Cajamarca.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA) y Juntas de Usuarios y Autoridades Regionales y Locales con respecto a estudios realizados respecto a inventario de fuentes de agua y su sistematización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.2	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe de recopilación de información básica existente en una base de datos del ANA, de la información de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe de verificación y análisis de la información básica de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe y elaboración de una base de datos, sistematización y análisis de la información del inventario de fuentes de agua, de la información remitida por las ALA(s)	Documento técnico de la sistematización, análisis y procesamiento del inventario de fuentes de agua existente

Localización: Cajamarca

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Desarrollo e implementación del sistema de inventario de fuentes de agua subterránea

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Diseñar, desarrollar e implementar un sistema informático (PROGRAMA), que permita almacenar y emitir reportes, sobre el inventario nacional de fuentes de agua subterránea. Lo cual permitirá poder administrar dicha información es forma rápida y oportuna, a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios que requieren de dicha información hidrogeológica. El sistema informático será ubicado en el servidor de la ANA, para ser operado por personal de la ANA y las AAA.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad se va a realizarse por Administración directa con apoyo de personal contratado. Se ha programado realizar en tres etapas a) Diseño del programa, b) Desarrollo del Programa (puesta en marcha y calibración) y c) Implementación del programa con la data de ANA (inventario de fuentes de agua subterránea

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2		0.60	0.2
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo el diseño del programa		01 Informe parcial conteniendo el modelo calibrado, detección de desviaciones e implementado con información de ANA.	Documento final que incluye el programa y su aplicación (manual).

Localización: Sede Central



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina, tendrá como objetivo ordenar y manejar técnicamente el acuífero actualmente sobre explotado y salinizándose por intrusión marina.

La meta del Plan de Gestión es paralizar la intrusión marina, para lo cual debe estabilizarse los niveles fráticos como consecuencia del decrecimiento de volúmenes explotados del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia, una participación multisectorial donde la Autoridad Nacional del Agua, a través de la Autoridad Administrativa del Agua-AAA y la Administración Local de Agua Tacna, conjuntamente con la Juntas de Usuarios La Yarada, Gobierno Regional, Proyecto Especial Tacna, Electrosur, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial y Distrital, entre otros de Tacna, para promover la conformación del comité técnico de gestión del acuífero Caplina

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.85		
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo, Acuerdos tomados para la elaboración del plan de trabajo a iniciar en el Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina en coordinación con todos los actores	Documento que permita dar inicio a la ejecución de los programas que se proponen emprender, orientado al logro de una explotación racional y sostenible del recurso hídrico subterráneo, manteniendo el nivel de equilibrio del sistema acuífero.		

Localización: Caplina Ocoña

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Evaluar la información hidrométrica de las estaciones hidrológicas.

Meta 2013: 09 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Efectuar el análisis de la información hidrometeorológica de las estaciones hidrológicas, sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios mensuales y al 75% de persistencia, que servirá de utilidad para efectos de balance hídrico por las ALA(s).

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias, coordinaciones con el personal técnico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía SENAMHI, instituciones públicas y privadas, Autoridades Administrativas de Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	1	4	2	2



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 12: Supervisión, apoyo y asesoramiento a los órganos desconcentrados en la elaboración de los estudios que debe realizar en el marco de sus competencias e implementación de la normatividad vigente

Meta 2013: 24 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de soporte institucional a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua en la elaboración de estudios dentro del ámbito de su competencia. Asimismo se supervisara la implementación de la normatividad vigente en lo que respecta al área de conservación de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias coordinar con las AAA y ALA(s), y efectuar el apoyo y supervisión en la elaboración de estudios que tienen planteado realizar dentro del marco de sus competencias, así coordinar con el personal técnico de las ALA(s), para brindar el asesoramiento y seguimiento en los trabajos planteados

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	4	9	9
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas

Localización: A nivel nacional

Duración: Febrero a Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 16: Monitoreo de 28 acuíferos (Complementación 2010)

Meta 2013: 0.013 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.987, por lo que se programa su culminación.

En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el



levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo del acuífero Cañete, Chincha, Caplina y Pucallpa.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.013	
Detalle cualitativo de la programación			04 Estudios Finales: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	

Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 17: Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación)

Meta 2013: 0.07 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.93, por lo que se programa su culminación.

En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo del acuífero Río Seco y Chili.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.07	
Detalle cualitativo de la programación			02 Estudios Finales: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	

Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 20: Delimitación y caracterización hidrológica y ecológica de los humedales de la cuenca de la laguna Conococha

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:



Los principales objetivos de la tarea son: a) Determinar la extensión y distribución espacial y temporal de los humedales altoandinos de la cuenca de la laguna Conococha. b) Diferenciar hidrológicamente los humedales altoandinos identificados dentro del ámbito de estudio y c) Evaluar la interrelación entre las fuentes de agua y la dinámica de la vegetación de los humedales altoandinos del ámbito de estudio. Por su parte la Dirección General Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS) del MINAG en coordinación con la DCPRH llevará a cabo el levantamiento de la línea base de diversidad biológica (caracterización ecológica), de los humedales presentes en el área de interés determinada por el equipo técnico de ambas instituciones.

Estrategia de ejecución:

Para el desarrollo de esta tarea se ha coordinado trabajar la parte biológica con los especialistas en ecosistemas frágiles de la DGFFS del MINAG. La evaluación hidrológica estará a cargo de la DCPRH. En este estudio se aplicaran técnicas modernas de teledetección junto con datos de campo para la delimitación y caracterización espacial y temporal de los humedales de la cuenca. Se usaran entre otros: imágenes de precipitación TRMM, productos MODIS de nieve y e índices de vegetación e imágenes Landsat multiespectrales junto con información levantada en campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.6	0.4
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial conteniendo: Definición del ámbito del estudio en función de las capas de información hidrográfica, de humedales y cuencas, adquisición de la información meteorológica y satelital: Landsat TM y ETM corregida por SLC-off. Descarga de imágenes TRMM y MODIS, procesamiento de la información meteorológica y satelital. Realización de trabajos de campo para el levantamiento de la información sobre humedales. Identificación y delimitación de los humedales.	Documento final sobre la Caracterización hidrológica y ecológica de los humedales

Localización: Cuenca de la laguna Conococha - Ancash

Duración: Julio a Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 21: Interconexión hidraulica del Acuífero Huarmey-Cascajal - Fase I

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Con al finalidad de cumplir con lo solicitado por la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental del Santa, Distrito Judicial del Santa, mediante el Oficio N° 240-2012-FEMA-SANTA-MP/FN-CASO 2012-59, en relación al caso: 3106015200-2012-59-0: Alteración en su calidad y cantidad del acuífero Cascajal y posible contaminación del acuífero Huarmey, por el desplazamiento de la pluma de soluto generada por la irrigación de las áreas de reforestación "A" y "B" con aguas tratadas de la empresa minera Antamina S.A. (áreas ubicadas en el acuífero Cascajal); de un Informe Documentado en relación a si el Acuífero Cascajal y el Acuífero Huarmey se encuentran interconectados. Asimismo, poder hacer el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de la RD N° 008-2013-ANA-DGCRH, en relacion a las recomendaciones dadas por la DCPRH. En el acompañamiento de los monitoreos participativos programados de julio de 2013



a junio de 2014. Se va realizar las actividades siguientes: 1) Revisión de la geología del Acuífero Huarmey cercana a la zona de reforestación A (9 de octubre) y geología del acuífero Cascajal (zona de reforestación A), 2) Realización de prospección geofísica localizada entre la zona del acuífero Cascajal (Zona A de reforestación de Antamina) y el acuífero Huarmey (zona 9 de octubre). 3) Evaluación del modelamiento Huarmey-Cascaja, en relación a la zona de interconexión 4) Evaluación piezométrica (medición con diver puesto por la minera Antamina), 5) Evaluación hidrogeoquímica (CE y T° en tiempo real), 6) Evaluación de la percolación en la zona de reforestación "A" (automatizada) y 7) Informe Final.

Estrategia de ejecución:

El estudio se concluirá con la participación de los profesionales del área de aguas subterráneas de la DCPRH y la contratación de un profesional especialista en geofísica, para realizar el estudio localizado de Prospección geofísica en el acuífero Cascajal. Cabe indicar que la empresa minera se ha comprometido automatizar su red piezométrica en el mes de julio, iniciándose el monitoreo en diver, con datos en tiempo real de NE, CE y T°. Asimismo la automatización para medir la percolación en la zona de reforestación "A".

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa			0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial conteniendo: 1) Revisión de la geología del Acuífero Huarmey cercana a la zona de reforestación A (9 de octubre) y geología del acuífero Cascajal (zona de reforestación A) 2) Realización de prospección geofísica localizada entre la zona del acuífero Cascajal (Zona A de reforestación de Antamina) y el acuífero Huarmey (zona 9 de octubre). 3) Evaluación del modelamiento Huarmey-Cascaja, en relación a la zona de interconexión 4) Evaluación piezométrica medición con diver puesto por la minera Antamina (mensual)	4) Evaluación piezométrica medición con diver puesto por la minera Antamina, 5) Evaluación hidrogeoquímica (CE y T° en tiempo real), 6) Evaluación de la percolación en la zona de reforestación "A" (automatizada) y 7) Documento Final.

Localización: Valle Huarmey, Ancash, Administración Local de Agua Casma-Huarmey.

Duración: Julio a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Recursos Hídricos Conococha

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de evaluación de recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Estudios Técnico de evaluación de los recursos hídricos en calidad, cantidad y oportunidad en la cuenca alta del río Santa (Conococha), que sirva como sustento para implementar las normas de protección que establece la RJ N° 676 - 2011-ANA, que requiere la evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de avance mensual, trimestral y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conococha	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 50,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 600, 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 209,719 (RO)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conococha

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

La ANA declaró temporalmente como zona de protección de recursos hídricos a la cuenca de la laguna Conococha, suspendiendo el otorgamiento de nuevos derechos de uso de agua o autorizaciones de vertimientos de aguas residuales para el desarrollo de futuros proyectos. La disposición tendrá una duración de doce meses o hasta que se concluya el Estudio Técnico, evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro.

La Evaluación de los recursos hídricos de la cuenca de la laguna Conococha se realizará, aplicando el Instrumento de Gestión Evaluación de los Recursos Hídricos formulado por la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, que define el alcance para los estudios, los trabajos de campo, los trabajos de gabinete y la presentación.

Estrategia de ejecución:

La actividad se realizará en el ámbito de la Administración Local de Agua Huaraz, en la cuenca alta del río Santa. Para el efecto se formulará un Plan de Trabajo en función a los Términos de Referencia del Instrumento de Gestión Evaluación de Recursos Hídricos, los estudios se realizarán por Administración directa con apoyo de personal contratado, con sede en Huaraz y la contratación de servicios especializados que se definen en el Plan.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.05	0.35	0.40
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo: Recopilación de estudios referente a recursos hídricos superficiales y subterráneos, estudios hidrológicos, estudios geológicos, geofísicos, inventarios de fuentes de aguas superficiales y subterráneas, inventarios de lagunas-represamientos	Informe que incluye: Recopilación y sistematización de la base de datos hidrometeorológica, determinación de las características geomorfológicas de la cuenca, ecología	Informe que incluye: Resultados del inventario de fuentes de agua sistematizados, informe de la climatología, pluviometría, diagnóstico general del sistema hidrográfico, evaluación de la disponibilidad hídrica, diagnóstico de la red hidrométrica, calidad de agua,	Estudio que contiene: Demanda de agua, modelamiento hidrológico, balance hídrico, eventos extremos

Localización: Cuenca alta del río Santa

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos

Unidad de Medida: Expediente

Fundamento:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano encargado de emitir opinión técnica para elaborar los informes técnicos para el otorgamiento de reservas de agua, autorización de trasvases, declaratoria de agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, reorganización de las zonas, cuencas hidrográficas o valles, entre otros.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de expedientes evaluados

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de revisión de los expedientes

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
463	277	226	250	250

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
66	115	172	226

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial	Expediente	7
Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales.	Expediente	7
Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales	Expediente	17
Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales	Expediente	14
Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos	Expediente	10
Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos	Expediente	2
Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas	Expediente	48
Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Expediente	101

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: multiprovincial y multidistrital

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'180,848 (RO: 856,553; RDR: 324,295)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial

Meta 2013: 7 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, de acuerdo a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH- Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	1	2	2
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	Informe de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 7 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa los aspectos técnicos de la hidrológica del estudio y que sirva de base para el dimensionamiento hidráulico de las estructuras, a fin de verificar que no se produzca afectación de las fuentes naturales, u otra infraestructura hidráulica colindante

Estrategia de ejecución:

Se coordinará estrechamente con las ALA(s), AAA, e instituciones que han remitido los expedientes técnicos con la finalidad de tener conocimiento de la problemática existentes, se evaluará técnicamente el aspecto hidrológicos que servirán de base para fines de diseño y ubicación de la infraestructura, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de Informe técnico del expediente referido	Elaboración de 02 Informes técnico del expediente referido a la	Elaboración de 02 Informes técnico del expediente referido a la	Elaboración de 02 Informes técnico del expediente referido a la



	a la ejecución de obras en fuentes naturales	ejecución de obras en fuentes naturales	la ejecución de obras en fuentes naturales	ejecución de obras en fuentes naturales
--	--	---	--	---

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 17 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios referentes a delimitación de faja margina que se remitan las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA), Gobiernos Regionales y Locales.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	5	3	3
Detalle cualitativo de la programación	06 Informes de revisión de expedientes técnicos	05 Informes de revisión de expedientes técnicos	03 Informes de revisión de expedientes técnicos	03 Informes de revisión de expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 14 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa la disponibilidad hídrica de fuentes naturales de agua, para otorgamiento de reservas de recursos hídricos para proyectos declarados de interés público, modificación de reservas ya otorgadas o para ampliación de plazo de las prórrogas vigentes.

Estrategia de ejecución:

Se verificará los balances hídricos, contrastando la información de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos, los derechos de uso de agua otorgados y el funcionamiento de la infraestructura hidráulica, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	5	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 03 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 05 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos

Meta 2013: 10 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de recursos hídricos; oferta, demanda, balance hídrico de acuerdo al planteamiento hidráulico y operaciones del sistema.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la Dirección de Gestión de Calidad de Agua, e instituciones que tienen a cargo el componente de Impacto Ambiental.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6		2	2
Detalle cualitativo de la programación	06 informes de revisión de 06 expedientes técnicos		02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos

Meta 2013: 22 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de Estudios Hidrogeológicos correspondiente a la componente Recursos Hídricos Subterráneos, que comprende aprobación de estudios y perforación de pozos nuevos y pozos en reemplazo.

Estrategia de ejecución:

Los estudios son enviados por la ALAS a nivel nacional para ser evaluados a fin de emitir el informe técnico correspondiente.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	1	8	7
Detalle cualitativo de la programación	06 informes sobre revisión de 06 Estudios Hidrogeológicos	01 informe sobre revisión de 01 Estudio Hidrogeológico	08 informes sobre revisión de 08 Estudios Hidrogeológicos	07 informes sobre revisión de 07 Estudios Hidrogeológicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas

Meta 2013: 48 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras, correspondiente a la componente de Recursos Hídricos subterráneos.

Estrategia de ejecución:

La evaluación consiste en revisar los expedientes presentados por los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas, que cumplan con presentar los requisitos solicitados por la ANA, verificando que los consultores deban tener como mínimo 05 años de experiencia en actividades de aguas subterráneas y para las empresas, testimonio de la escritura pública de constitución inscrita en los registros públicos, para luego ser ingresados en el respectivo registro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	13	15	14
Detalle cualitativo de la programación	06 informes técnicos de evaluación	13 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación	14 informes técnicos de evaluación

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Meta 2013: 101 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los expedientes, análisis técnicos sustentados en la data sistemática y analógica de nuestros archivos, y opinión técnica para la respuesta final de cada caso planteado.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, la revisión sistemática de la data tanto analógica como sistemática; Coordinaciones con las ALAs, Inspecciones de campo, etc.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	36	22	22	21
Detalle cualitativo de la programación	36 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	22 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	22 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	21 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos, Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos, Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca, Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac, y Lurin.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos

Unidad de Medida: Instrumentos de planificación

Fundamento:

Permitirá contar con documentos de gestión de recursos hídricos a nivel nacional y de cuenca, los cuales son una herramienta de gestión en recursos hídricos y en la toma de decisiones.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de instrumentos de planificación.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, documentos, planos y plan.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	17	15	15	20

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	3	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados	Documento	1
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizas elaborados	Documento	6
Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados	Documento	6
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Plan	0.4
Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: 11 000 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 3 299,918.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de gestión de recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

El proceso de implementación de la Gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, requieren de la elaboración de instrumentos de gestión y estudios de los Recursos Hídricos que permitan la organización, funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas, estos instrumentos deben responder al marco técnico-legal nacional.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	2	1	4	4

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Codificación de cursos de agua superficiales del Perú	Documento	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Gob. Regionales Gobiernos regionales, Gobiernos locales, Juntas de Usuarios, etc.
N° de Beneficiarios Indirectos: 100 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 554,112 (37,200 RO, 516,912 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas.

Tarea eliminada, debido a que los planes de gestión del PMGRH se concluirán al finalizar el 2013.

Meta 2013: 0.2 Documento

Tarea 2: Codificación de cursos de agua superficiales del Perú.

Meta 2013: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Es la segunda parte de la Tarea iniciada en el 2012. Consiste en profundizar el proceso de codificación de cursos de agua superficiales del Perú, llevándolo a niveles menores de jerarquía, con el fin de actualizar e incrementar la base de datos geoespacial respectiva. Este trabajo tendrá como base la hidrografía presente en la Carta Nacional Topográfica 1:100.000 del IGN y el Método Pfafstetter para la codificación; así como, la información proveniente de los modelos de elevación de terreno (MDT) del Proyecto HydroSheds, para la determinación de los cursos de agua necesarios.

Estrategia de ejecución:

Elaboración del plan de trabajo, llevar a cabo los procesos de acondicionamiento de la información cartográfica, codificación de los cursos de agua superficiales, la actualización de la base de datos geoespacial respectiva (Geodatabase) y elaboración del documento final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.06	0.12	0.17	0.15
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo, acondicionamiento cartográfico y desarrollo de metodologías procedimentales necesarias. Elaboración del primer informe trimestral.	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de las unidades hidrográficas 492, (Purús), 496 (Yurúa), 497 y 466 (Beni). Elaboración del segundo informe trimestral.	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Marañón (499). Elaboración del tercer informe trimestral.	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Ucayali (498). Documento Final.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de Sub Cuenca y formulación de PGRHC.

Meta 2013: 0.25 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2012 se logró un avance de 0.75, por lo que se programa el 0.25 para su culminación.



Habiéndose definido el año 2012 el número de CRHC, en el año 2013 se realizará la priorización y tipificación de los CRHC para cada Autoridad Administrativa de Agua, en base a los criterios de priorización y los pesos ponderados.

Estrategia de ejecución:

La tarea se ejecutará con la asesoría de la Dra. Ana Carolina Coelho de la ANA Brasil, debiendo contratarse un Profesional SIG para la simulación y operación del software, realizando la interpretación y redacción del Estudio Final los profesionales de PYP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05		0.2	
Detalle cualitativo de la programación	Informe que muestra: Definición de 9 criterios de priorización y definición de pesos ponderados		Tipificación y edición final del Estudio: "Identificación y Priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de sub cuenca y formulación de PGRHC"	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero –Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del PMGRH.

Meta 2013: 10 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Supervisar las actividades que ejecutará el Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, como parte de la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto, Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Estrategia de ejecución:

La supervisión se realizará con visitas a cada cuenca piloto. Se conversará indistintamente con la Autoridad Administrativa de Agua, con el Administrador Local de Agua, con el Presidente del Consejo Regional que tiene influencia en dichas cuencas piloto para conocer su opinión respecto a la ejecución de los planes de gestión. También con el Coordinador Técnico de Cuenca y el Coordinador de Planes de Gestión del PMGRH instalados en las cuencas piloto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	5	5		
Detalle cualitativo de la programación	05 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.	05 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.		

Localización: Cuencas: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Duración: Enero – Junio 2013.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Apoyo Técnico a la difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

La DGCCI realizará cinco (5) talleres macroregionales (Arequipa, Piura, Tarapoto, Huancayo y Cusco) para validar la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, ante los representantes de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y la sociedad civil, debiendo la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos participar en dichos eventos, como parte de su función de elaborar la propuesta de PENRH.

Estrategia de ejecución:

Se expondrá la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y luego se participará en grupos de trabajo por Ejes de Política.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico sobre los aportes recibidos durante los talleres macroregionales	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Marzo 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

En el proceso de implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas, se requiere de la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos de cuencas transfronterizas, estos instrumentos deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	7	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Títicaca.	Documento	1
Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA	Documento	1
Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.	Documento	1
Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.	Documento	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 262,335
N° de Beneficiarios Indirectos: 1,311,675

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 389,585 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La tarea se desarrollará en base a las acciones conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos que se encuentran en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, así como la formulación de nuevos Sistemas. Se mantendrá una permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, el Ministerio del Ambiente, la Secretaría Nacional del Agua - Ecuador (SENAGUA), los Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y demás actores presentes en las cuencas transfronterizas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH y en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua (ANA), tenga un rol importante en la Formulación y Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	<p>Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico - Desarrollo de acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas del Pacífico. 	<p>Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Piura y Tumbes, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>	<p>Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de trabajo realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>	<p>Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos para la implementación y seguimiento del proceso de institucionalidad binacional para las cuencas Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>

Localización: Las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y demás actores presentes en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Localización: Las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico..

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 3: Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente del Perú, Gobiernos regionales de Puno y Tacna, Gobiernos Locales, Proyecto Especial Lago Titicaca, Proyecto Especial Tacna, Junta de usuarios, comunidades y demás actores presentes en la cuenca hidrográfica.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, conteniendo la propuesta de plan de trabajo e informe de las reuniones de trabajo y coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y las que se realicen con el Ministerio del Ambiente, los Gobiernos Regionales, organismos Internacionales y otros actores involucrados en el ámbito de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Asimismo, se indicará las acciones de acompañamiento y de participación en eventos para la gestión nacional y/o compartida de recursos hídricos transfronterizos que se desarrollen en el ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Seguimiento y atención de los cronogramas de actividades de gestión como resultados de las reuniones de trabajo liderados por la Cancillería. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de la gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas compartidas del ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Análisis del proceso principal, para constituir material informativo. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la tarea de Asistencia y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca

Localización: Las 8 cuencas hidrográficas transfronterizas de la Región Hidrográfica 0 (Vertiente del Titicaca).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 4: Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la supervisión y seguimiento de la implementación de Acuerdos del Proyecto de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), "Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas; Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático", cuyo objetivo es formular el Programa de Acción Estratégica (PAE) para la cuenca Amazónica, enfocando temas transfronterizos e incorporar los sistemas hidrológico e hidro ecológicos de los cuales depende el río Amazonas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizarán coordinaciones con la Secretaria Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la Unidad Regional de Coordinación del Proyecto GEF Amazonas (Global Environmental Facility), el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y otras instituciones nacionales relacionadas al Proyecto para su implementación y seguimiento, la cual contará con la participación del Asistente Técnico Administrativo contratado por la OTCA, quien apoyará al Coordinador Nacional del Proyecto GEF Amazonas en la planificación operacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico , conteniendo la propuesta de plan de trabajo y detallando las reuniones de coordinación y/o comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobiernos Regionales, Universidades Amazónicas, la Comisión Nacional Permanente de la OTCA - Perú y Brasil y demás actores presentes en la Cuenca Amazónica sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se presentará el disgregado de la contrapartida nacional en especies de la ANA al Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se describirán las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, contratado por la OTCA en relación al proceso de implementación de la	Segundo Informe técnico que detalla la continuación de las reuniones de coordinación y/o comunicación con instituciones relacionados con el Proyecto. Se describirá las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, y se apoyará en las actividades que la SP/OTCA requiera a tráves de comunicaciones oficiales. Culminación y remisión al Ministerio de Relaciones Exteriores la Planilla del Índice de Gobernabilidad del Agua. Apoyo y seguimiento en el desarrollo de los cuestionarios solicitados por la SP/OTCA: 1. Integración institucional en la cuenca, 2.Desarrollo de una base de datos	Tercer Informe técnico correspondiente al III Trimestre, conteniendo actividades realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, reuniones de trabajo con instituciones comprometidas con el Proyecto. Sociabilización del Proyecto GEF Amazonas con actores claves para la futura implementación de los resultados en la Amazonía peruana y que participaran en la aprobación y validación del Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT). Actualización de la Visión Amazónica realizada para Perú en el año 2006. Aproximación en la identificación y selección de actores claves para la futura	Documento final que contendra la Memoria Anual sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se participará en el desarrollo de la III Reunión del Comité Directivo del Proyecto GEF Amazonas, como Co-Organizador. Apoyo en el desarrollo de los cuestionarios. Desarrollo del informe financiero como contrapartida nacional.

	I etapa.	geográficos estructurada e multilingüe de la contaminación del agua en la cuenca Amazónica y 3. Contaminación del Agua de la cuenca del Amazonas. Coordinación para la difusión de la Convocatoria enviada por el Proyecto GEF Amazonas para el "Especialista en cambios ambientales globales" en la Región Transfronteriza de Maldonado-Acre-Pando (MAP)	implementación de los resultados del Proyecto GEF Amazonas en la cuenca Amazónica. Participación en la Reunión de la Comisión Nacional Permanente Peruana (CNPP) para la conformación del Comité Interministerial, quién aprobará y validará el Programa de Acción Estratégica (PAE). Apoyo en el desarrollo de los cuestionarios. Desarrollo del informe financiero como contrapartida nacional.	
--	----------	---	---	--

Localización: Unidad Hidrográfica 4 - Amazonas

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La presente tarea consiste en la delimitación y codificación a un siguiente nivel en las 34 unidades hidrográficas transfronterizas del Perú, así como la realización de la descripción detallada de la hidrografía en las cuencas, el resultado de esta tarea permitirá contar con información actualizada de las cuencas hidrográficas transfronterizas y facilitar la realización de actividades inmersas en la gestión integrada de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se empleará la actual cobertura de Cuencas hidrográficas del Perú, así como de Cartas Nacionales e imágenes satelitales, para la realización de la hidrografía se revisarán estudios de las cuencas hidrográficas e información de los actores de cuenca y realizará coordinaciones institucionales con las autoridades competentes de los países vecinos para el intercambio de información cartográfica digital.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y	Documento Final conteniendo la descripción hidrográfica, delimitación y codificación a un siguiente nivel de las 34 Unidades Hidrográficas



	codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Pacífico, así como la descripción hidrográfica.	codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Titicaca, así como la descripción hidrográfica.	codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Atlántico, así como la descripción hidrográfica.	Transfronterizas del Perú.
--	---	---	--	----------------------------

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Para la realización de acciones en las diversas cuencas transfronterizas y el cumplimiento de acuerdos, compromisos y convenios internacionales conducentes a lograr la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas, es necesario contar con herramientas que faciliten el proceso de conformación e implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos, para esto es necesario la elaboración de lineamientos para el proceso de conformación de sistemas de gestión multinacionales y reglamentos internos de estos sistemas de gestión, estos lineamientos se elaborarán en base a experiencias anteriores, lecciones aprendidas y procesos realizados en otras partes del mundo y deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. En coordinación y con las demás áreas de la DCPRH, así como con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.23	0.32	0.35
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, áreas de la DCPRH, Gobiernos Regionales ubicados en cuencas transfronterizas, así como actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.	Informe técnico, sobre el avance de la Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla (presentación, introducción, definiciones generales, caracterización de la cuenca del río Zarumilla, organigrama, proceso de formulación del Acuerdo y Estatuto). Reuniones de trabajo con las Áreas de la DCPRH relacionados a la citada guía	Informe técnico, sobre culminación de la Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla. Elaboración del índice general de los "Lineamientos sobre mecanismos binacionales de GIRH en cuencas Transfronterizas". Propuesta final de la "Priorización de cuencas transfronterizas, en el ámbito nacional". Reuniones de trabajo con las Áreas de la	Documento final conteniendo Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla, "Lineamientos sobre mecanismos binacionales de GIRH en cuencas Transfronterizas", y la propuesta final de la "Priorización de cuencas transfronterizas, en el ámbito nacional".

			DCPRH y el Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a los citados documentos.	
--	--	--	---	--

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

La conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca y comités de subcuenca de la Amazonía, requiere de la implementación de un proceso que permitan lograr la sensibilización e identificación que permita llevar a cabo la conformación adecuada y la generación del expediente de creación de los consejos y comités de recursos hídricos de cuenca.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	8	6	5	5

Resultado para el Año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos	Documento	4
Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC	Documento	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,450,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,600,000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 611,020.00 (RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos

Meta 2013: 04 Documentos
02 Eventos

Descripción detallada de la Tarea:

Considerando que la creación de los CRHC son procesos de construcción social y que muchas veces no se enmarcan en plazos establecidos, esta actividad consiste en continuar con los procesos iniciados para la conformación de 04 CRHC en las cuencas de Chillón - Rimac - Lurín, Pampas, Vilcanota - Urubamba, y Chicama. Para este fin se procederá como se establece en los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, es decir, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil. Por otro lado se tiene previsto implementar planes de trabajo con la cooperación internacional para la realización de 02 eventos relacionados a la promoción de CRHC.

El equipo técnico de la DCPRH-OCA participará en las reuniones-talleres de información y sensibilización dirigido a las organizaciones de usuarios, comunidades campesinas y autoridades en las cuencas donde se esté conformando el CRHC, con la principal finalidad de establecer las condiciones básicas de sostenibilidad institucional, social y financiera.

Asimismo, se contempla dentro de esta tarea el asesoramiento a los actores y autoridades locales en procesos participativos desde ámbitos menores que busquen la implementación de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en cuencas, con miras a la creación de CRHC.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH en determinados casos con el apoyo de facilitadores locales. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y eventos institucionales e internacionales, con apoyo de la cooperación técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa				4
Detalle cualitativo de la programación		Informe conteniendo y acumulando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la sistematización de la información existente en OCA sobre los procesos acompañados Además adjuntando documentos acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el	Informe detallando y adjuntando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la programación de evento de promoción de CRHC.	04 Documentos que incluye la sistematización de la experiencia en la conformación del CRHC



		proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC., así como la sistematización de la información de los procesos acompañados existente en OCA.	Además adjuntando documentos acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC.	
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC	01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC

Localización: Cuencas Rímac - Chillón - Lurín, Vilcanota - Urubamba, Pampas, Chicama / Microcuenca Mosna-Pushka (Huay).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 02 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación de un (i) Lineamientos para el Reglamento Interno de los CRHC; (ii) Modificatoria Reglamento LRH para establecer casos especiales de CRHC Inter regionales; (iii) Documento de Lineamientos para la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía; (iv) Propuesta de clasificación y estructura de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca; (v) delimitación de ámbitos de zona amazónica; (vi) Actualización de los lineamientos para conformación de CRHC.

Estrategia de ejecución:

Equipos de trabajo con participación de otras dependencias de la ANA. Análisis y consenso interno mediante el Grupo Técnico Institucional. Coordinación con agencias del agua de dos países para estudio comparativo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación		01 Documento para el análisis de actores para orientar el proceso de sensibilización. Además de contener la propuesta de clasificación y estructura para los CRHC y las		01 Documento conteniendo (i) Lineamientos para el Reglamento Interno de los CRHC; (ii) Modificatoria Reglamento LRH para establecer casos especiales de CRHC Inter regionales; (iii) Documento de Lineamientos para la conformación de



		Secretarías Técnicas de los CRHC.		Comités de Subcuenca en la Amazonía; (v) delimitación de ambitos de zona amazónica; (vi) Actualización de los lineamientos para conformación de CRHC
--	--	-----------------------------------	--	--

Localización: Sede Central.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Delimitación de ámbitos territoriales de órganos desconcentrados de la ANA.

Meta 2013: 03 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

La presente Tarea tiene como propósito la elaboración de propuesta técnica: "Estudio de Delimitación de Ámbitos Territoriales de Administraciones Locales de Agua", en tres (03) ámbitos de AAA, las que constarán de un texto descriptivo y los respectivos Planos de Delimitación de cada ALA a Escala conveniente, Informes de acciones de socialización sobre las implicancias de la delimitación propuesta, y Guía metodológica para la delimitación de los ámbitos desconcentrados de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. La actividad en sí, comprende tareas de gabinete y campo:
Gabinete.- Consistirá en producir un documentos (texto y mapas) de delimitación de ámbitos de ALA, cuyos textos narrativos tendrán como base de información de Recursos Hídricos realizados de las cuencas hidrográficas que conforman el ámbito de ALA, y complementados con información de temas complementarios y afines a la gestión de los recursos hídricos (características del ámbito, aspectos físico-geográficos, biológicos y socio-económicos), a fin de que la delimitación propuesta cuente con el soporte técnico necesario.

La elaboración de los Mapas y Láminas de Delimitación de ALA, (formato digital en SIG) será realizada por el Área Hidrogeomática en coordinación con el área OCA, consistirá en el procesamiento y sistematización del material cartográfico en base a las Cartas Nacionales a escala 1/100,000 (IGN), el Mapa de Unidades Hidrográficas del Perú - Método Otto Pfafstetter a Escala 1:100,000 complementados con imágenes satelitales Land Sat ETM bandas 7 4 2, y otros mapas a diferentes escalas y niveles de detalle.

Asimismo, se elaborará una Guía Metodológica para la Delimitación de los ámbitos Desconcentrados de la ANA.

Campo.- Se realizarán acciones informativas y de socialización sobre las delimitaciones aprobadas o por aprobarse en forma coordinadas con los respectivos responsables de las AAA y ALA donde se realiza el Estudio. Por otro lado cuando, las circunstancias de la delimitación así lo requieran se realizarán visitas de verificación de campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	1	1
Detalle cualitativo de la programación		01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ALAs comprendidas en el Ámbito territorial de la VIII AAA Huallaga"; ellas son denominadas como:	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La IX AAA Ucayali que	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La XIII AAA Madre de Dios que agrupa a las



	Yurimaguas-Mayo, Biabo-Huayabamba, Tocache-Monzón y Alto huallaga.	agrupa a las ALA: Requena, Pucallpa, Pachitea, Purús y Ene-Perené.	ALA: Las Piedras-Madre de Dios, Tahuamanu y Tambopata-Inambari.
	Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	Además la Elaboración de Guía metodológica para la elaboración de la Delimitación de ámbitos de ALA.

Localización: Región Hidrográfica del Amazonas, a nivel de tres (03) Ámbitos de AAA: Huallaga, Ucayali y Madre de Dios.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Apoyo técnico para la conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca en cuatro cuencas no piloto y al funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 07 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se brindará apoyo técnico en la conformación de los CRHC en las cuencas Santa, Ica, Jequetepeque/Zaña y Moquegua/Tambo. Para este fin se procederá como establece la Ley y el Reglamento de Recursos Hídricos, los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil, para avanzar en la construcción de institucionalidad que logre legitimidad en la concertación para la conservación y la conservación integrada del recurso hídrico. Asimismo, considerando que este tipo de procesos son de construcción social, esta actividad incluye también el apoyo y seguimiento al funcionamiento de los CRHC ya creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lampayeque, Chancay Huaral, Quilca-Chili y Caplina Locumba; para la elaboración de los reglamentos internos, los instrumentos de gestión necesarios para el funcionamiento, y para la implementación y seguimiento de la Secretaría Técnica.

Estrategia de ejecución:

Actividad que estará a cargo del personal técnico de la DCPRH; en coordinación con el PMGRH. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	1
Detalle cualitativo de la programación	03 Informes: 01 informe adjuntando documentos acumulativos que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de	02 Informes: 01 Informe adjuntando el asesoramiento y apoyo para la	02 Informes: 01 Informe que incluye asesoramiento y apoyo para la	02 Informes: 01 Informe conteniendo el asesoramiento y apoyo para la



	<p>los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC. 01 informe adjuntando documentos acumulativos para cada proceso de apoyo a CRHC ya creados. Se apoyará en el asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados, apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados y la ejecución de un taller sobre los procesos de sensibilización, comunicación, estructura de secretaria técnica y análisis de actores, involucrando a DGCCI y PMGRH.</p>	<p>conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados.</p> <p>01 Informe adjuntando el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>	<p>conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados.</p> <p>01 Informe conteniendo el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>	<p>conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados. Incluye el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>
--	--	--	---	---

Localización: Consejos: Santa, Ica, Jequetepeque-Zaña y Moquegua-Tambo y Caplina-Locumba. CRHC creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay - Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Promoción para la conformación de comités de subcuenca de la Amazonía.

Tarea eliminada.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Nombre del Indicador de Producto: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Unidad de Medida: 0.4 Plan

Fundamento:

EL Perú enfrenta el desafío de incorporar la sostenibilidad a su agenda de desarrollo. En ese contexto, el agua constituye el vector principal y condicionante desde el punto de vista del crecimiento económico y poblacional y la conservación de sus sistemas hidrológicos y ambientales. De ahí la necesidad de contar con un Plan nacional de Recursos Hídricos.

Esta meta se da en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE celebrada entre la República del Perú y el BID de fecha 21 de Diciembre 2010, y tiene como propósito elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de parciales ejecutados del plan.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, plan de trabajo, términos de referencia, estudios parciales y plan final.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	0.6	0.45	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	0.45	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Estudio	0.45

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: A nivel nacional

Duración:

Enero – Setiembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'606,528 (RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2013: 0.45 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

La formulación del PNRH se concluirá en julio del año 2013 y constituirá uno de los instrumentos de planificación más importante del país, que posibilitará el uso armonioso y coordinado del recurso hídrico, contribuyendo a la gestión racional, integrada, descentralizada, participativa y sustentable de este recurso y contendrá los dos (02) componentes del Plan.

Estrategia de ejecución:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú se continuará formulando el año 2013 por la modalidad de consultoría con la firma consultora INFRAECO S.L de acuerdo al convenio de cooperación técnica suscrito por el BID y la República del Perú en diciembre del año 2010.

La socialización del PNRH se continuará realizando mediante talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y un evento nacional con los participativos de la población en general y de la sociedad civil organizada. La participación ciudadana es importante durante todo el proceso de formulación del PNRH.

La supervisión y seguimiento del PNRH hasta su culminación está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento (GTSS) conformado en la ANA para tal fin.

La sensibilización y socialización del Plan se orientará a la sociedad organizada y población en general mediante talleres regionales, eventos de concertación, talleres multisectoriales y nacionales. Esta estrategia de participación será permanente hasta la culminación del PNRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.15	
Detalle cualitativo de la programación	Informe, detallando actividades realizadas, resultados obtenidos, problemas encontrados, personas e instituciones contactadas, conclusiones y recomendaciones. . Diagnóstico técnico (100%) . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico (100%). . Avance de talleres regionales (100%).	. Caracterización de escenarios y formulación de las alternativas de solución para cada uno de los problemas críticos identificados . Definición de las acciones requeridas, considerando medidas estructurales y no estructurales. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo	PNRH , incluyendo: El diagnóstico técnico . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico del Plan final. . Caracterización de escenarios, formulación de las alternativas de solución de problemas, deefinición de las acciones requeridas. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo y evaluación del PNRH . Informe de talleres regionales, eventos de concertación, taller multisectorial y nacional. Resumen Ejecutivo Anexos	

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: Enero – Agosto 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú

Meta 2013: 03 Informes



Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en brindar el apoyo, realizar el seguimiento y la supervisión de las actividades que realiza la empresa consultora que viene formulando el Plan Nacional de Recursos Hídricos según lo especificado en los TDR del Plan. El trabajo de apoyo y seguimiento alcanza también al proceso participativo y socialización del PNRH que desarrolla la empresa mediante convocatoria a talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y nacional. Esta Tarea contempla asimismo, acciones para la revisión y aprobación de los informes parciales (productos 3 de 4 y 4 de 4) que presentara la empresa sobre el PNRH. La tarea de revisión está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento que se ha conformado en la ANA.

Estrategia de ejecución:

La supervisión estará a cargo de un equipo técnico denominado: Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento -GTSS que ha sido conformado en la ANA. El Grupo tendrá como responsable a un coordinador que contará con el apoyo de personal especializado en aguas superficiales, aguas subterráneas, glaciología etc. de la DCPRH. Además se solicitará el apoyo de la DGCRH y de DGCCI para la revisión de los temas sobre calidad de Agua y los Talleres regionales, multisectoriales y nacional. El Coordinador del Grupo mantendrá reuniones permanentes de trabajo con la empresa consultora para la ejecución del PNRH. Participará activamente en la coordinación con la AAA y ALA para la convocatoria y organización de los talleres regionales, multisectoriales y nacionales programadas para el PNRH. Velará por el cumplimiento de los TDR del PNRH por parte de la empresa consultora.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al Trimestre I	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre II	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre III	

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: Enero – Setiembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Nombre del Indicador de Producto: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 01 Plan

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. "En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas"

Forma de Cálculo:

Sumatoria de planes.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 590,561
N° de Beneficiarios Indirectos: 111,675

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 118,673.00 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Meta 2013: 01 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas: Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará a través de 06 Consultores Individuales (Coordinador de Estudios, Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública, Especialista en Evaluación de Recursos Hídricos, Especialista en Asuntos Sociales, Especialista en Gestión de Recursos Hídricos y Profesional SIG) contratados por la ANA, cuyos honorarios serán pagados por la CAF y los gastos de bienes y servicios serán cubiertos por administración directa con la contrapartida de la Autoridad Nacional del Agua, en concordancia con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable CAF-MEF-ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.80	0.20
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil, conteniendo: diagnóstico de la situación actual de las cuencas en estudio, identificación y formulación.	Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, conteniendo: Identificación y Evaluación del estudio.

Localización: Chamaya (Piura), Chinchipe (Laambayeque), Jequetepeque (La Libertad y Cajamarca), Majes (Arequipa) y Alto Apurímac (Apurímac).

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín

Nombre del Indicador de Producto: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 0.4 Estudio

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	0.4	1.6	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	0.4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín.	Estudio	0.4

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 620,550
Nº de Beneficiarios Indirectos: 250,600

Duración:

Setiembre – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 20,000 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín

Meta 2013: 0.4 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas: Chillón, Rímac y Lurín, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará a través de 07 Consultores Individuales (Coordinador de Estudios, Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública, Especialista en Evaluación de Recursos Hídricos, Especialista en Asuntos Sociales, Especialista en Gestión de Recursos Hídricos, Especialista en Calidad de Recursos Hídricos y Profesional SIG), contratados por la ANA, cuyos honorarios serán pagados por la CAF y los gastos de bienes y servicios serán cubiertos por administración directa con la contrapartida de la Autoridad Nacional del Agua, en concordancia con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable CAF- ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.05	0.35
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil,	Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil,

Localización: Chillón, Rímac y Lurín (Lima)

Duración: Setiembre – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 -MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Dirección de Conservación y Planamiento de Recursos Hídricos

Proyecto:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia:

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Programación 2013	Programación 2013 - Indicador FÍSICO	Programación 2013 - Indicador FINANCIERO	PROGRAMACIÓN											
						I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Meta 22: Instrumentación de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos	Producto	Documento	2	2	664,112	45,288	47,123	45,939	50,280	46,871	44,809	53,026	69,216	50,000	55,900	18,480	
Indicador: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados																	
Tarea 01: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos	0.5 Documento	0.5 Documento	0.5	0.5	0.5	0.02	0.02	0	0	0.04	0.04	0.06	0.06	0.05	0.05	0.05	
Tarea 02: Conformación de comités de agua sustentables del Perú	0.5 Documento	0.5 Documento	0.5	0.5	0.5	0.02	0.02	0	0	0.04	0.04	0.06	0.06	0.05	0.05	0.05	
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 03: Identificación y priorización de trabajos para la creación de CRVIC y formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas	0.75 Estudio	0.25 Informe	0.25	0.25	0.25	0.02	0.02	0	0	0.04	0.04	0.06	0.06	0.05	0.05	0.05	
Tarea 04: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del país	12 Informe	1 Informe	12	10	10	1	2	2	2	2	1						
Tarea 05: Apoyo Técnico a la difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos	1 Informe	1 Informe	1	1	1												
Meta 19: Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos																	
Indicador: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados																	
Tarea 01: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	6 Documento	6 Documento	6	6	6	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 02: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	1 Documento	1 Documento	1	1	1	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 03: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	1 Documento	1 Documento	1	1	1	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 04: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	1 Documento	1 Documento	1	1	1	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 05: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	1 Documento	1 Documento	1	1	1	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 06: Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos	1 Documento	1 Documento	1	1	1	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Meta 19 Instrumentos de Gestión de los comités de recursos hídricos																	
Indicador: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Comités de Recursos Hídricos de las cuencas piloto	6 Documento	6 Documento	6	6	6	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 01: Promoción para la conformación de los comités de recursos hídricos	4 Documento	4 Documento	4	4	4	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 02: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los Comités	2 Documento	2 Documento	2	2	2	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 03: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los Comités	2 Documento	2 Documento	2	2	2	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 01: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los Comités	3 Documento	3 Documento	3	3	3	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 02: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los Comités	9 Informe	9 Informe	9	7	7	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Tarea 03: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los Comités	5 Informe	5 Informe	5	4	4	0.08	0.08	0.1	0.1	0.08	0.09	0.1	0.1	0.07	0.07	0.06	
Meta 20: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú																	
Indicador: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	0.4 Plan	0.4 Plan	0.4	0.4	0.4	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
Tarea 01: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	0.5 Plan	0.4 Plan	0.4	0.4	0.4	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 02: Seguimiento y Supervisión del PNRI del Perú	3 Informe	3 Informe	3	3	3	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
Meta 21: Estudio de Priorización Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chanchay, Chiriquip, Chiriquip, Milla y Alto Asaitara																	
Indicador: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	1 Estudio	1 Estudio	1	1	1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
Tarea 01: Estudios de Priorización Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chanchay, Chiriquip, Milla y Alto Asaitara	1 Estudio	1 Estudio	1	1	1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
Meta 135: Estudio de Priorización Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chiriquip, Rinle y Lurin																	
Indicador: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	1 Estudio	1 Estudio	1	1	1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
Tarea 01: Estudios de Priorización Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chiriquip, Rinle y Lurin	1 Estudio	1 Estudio	1	1	1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.05	0.05	0.05	
TOTAL (M)																	



3.6.5. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS HIDRÁULICOS MULTISECTORIALES.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), es el órgano de línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales en el año 2013 ejecutará las siguientes metas presupuestarias

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
115: Estudios de Afianzamiento Hídricos	2'461,913	1'951,489	4'413,402
116: Estudios sobre Prevención de Riesgos.	37,200	926,199	963,399
136: Estudio de Afianzamiento Hídrico - Ica		1'000,000	1'000,000
TOTAL	2'499,113	3'877,688	6'376,801

FORMULAR ESTUDIOS DE AFIANZAMIENTO HIDRICO.

Los estudios de afianzamiento hídrico se han programado en función de las necesidades de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y organizaciones de usuarios, en relación a la disponibilidad de recursos hídricos para cubrir las demandas de uso multisectorial de los agentes económicos y de la población en general.

La formulación de estudios de pre inversión de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, que forman parte de la función de promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las cuencas del país se ejecuta con financiamiento propio y compartido entre la Autoridad Nacional del Agua y los actores involucrados. Los criterios para la selección de los estudios son los siguientes:

- Zonas deficitarias de recurso hídrico.
- Fortalecer capacidades de profesionales y técnicos del sector público e instituciones afines.
- Valor económico de la producción.

ESTUDIOS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Esta meta, está orientada a la definición a nivel de cuencas de las obras estructurales y no estructurales a ejecutarse para el control de inundaciones, identificándose en el cauce de los ríos los sectores con riesgo de inundaciones y/o erosión que afecten las áreas productivas, centros poblados, obras de cruce.

PROGRAMACIÓN

Con el fin de efectuar un seguimiento y monitoreo de las tareas de la DEPHM, se ha elaborado un cuadro de ponderaciones en relación a los estudios correspondientes a cada meta presupuestal.

Para tal efecto, se ha establecido que los estudios tienen los siguientes componentes:

- Estudios de afianzamiento hídrico:
 - 1) Estudios básicos
 - 2) Desarrollo del proyecto



3) Evaluación del proyecto

Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Afianzamiento Hídrico

ESTUDIOS BASICOS		%
Recopilación de información		2.5
Hidrología		15
Geología		7.5
Agrología		7.5
Diagnostico Socio - Agroeconómico		5
Topografía ó Cartografía		12.5
		50

DESARROLLO DEL PROYECTO		%
infraestructura de riego		7.5
Diseños		14
Metrados y presupuestos		7.5
Evaluación ambiental		7.5
		36.5

EVALUACION DEL PROYECTO		%
Evaluación económica		7.5
Edición final		6
		13.5

- Estudios sobre Prevención de Riesgos:
 - 1) Estudios básicos
 - 2) Desarrollo del proyecto
 - 3) Evaluación

Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Prevención de Riesgos

ESTUDIOS BASICOS		%
Revisión y análisis de Información		1.8
Topografía		10.5
Simulación Hidráulica del Rio		12
Geología y Geotecnia		5.5
Hidrología de caudales máximos		5.2
		35



DESARROLLO DEL ESTUDIO		%
A. Ingeniería del Proyecto		
Cuantificación de los efectos de las inundaciones		3
Planteamiento de las medidas estructurales		3
Diseños de las defensas ribereñas		72
Metrados y presupuestos		4.8
Análisis de riesgo de desastres		6
Análisis y selección de canteras		4.2
Elaboración de planos y mapas		4.8
B. Evaluación del Proyecto		
Evaluación Económica		9
Evaluación Ambiental		9
Organización y Gestión		4.2
Matriz del Marco Lógico		4.8
		60
EDICION DEL ESTUDIO		
Resumen ejecutivo		2.5
Edición Final		2.5
		5



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Resultado: Numero de Estudios de pre inversión realizados.

Unidad de Medida: Estudios.

Fundamento:

Los estudios de pre inversión en afianzamiento hídrico y prevención de riesgos por inundaciones y avenidas son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales. Los mencionados estudios de acuerdo a la normatividad del SNIP vigente desde abril 2011, se ajustan a los parámetros y normas técnicas para su Formulación (Anexo SNIP-09), y a los parámetros de Evaluación (Anexo SNIP-10).

Forma de Cálculo: Sumatoria de los estudios de pre inversión elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

- Estudios de pre inversión realizados, debidamente registrados en la DEPHM, de acuerdo a la normatividad establecida.
- Estudios de pre inversión entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10	30	8	10	11

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en los estudios de Potencial Hídrico de la Cuenca del río Chicama.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Chillón para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Tambo para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Lurín para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Cumbaza para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Moche para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Virú para el control de inundaciones.	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 38,560
N° de Beneficiarios Indirectos: 192,800

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 5'376,801 Nuevos soles

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial. Para el 2013, se ha programado el desarrollo y conclusión de cuatro estudios de pre inversión a nivel de perfil.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	5	2	8	9

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en los estudios de Potencial Hídrico de la Cuenca del río Chicama.	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 6,960

N° de Beneficiarios Indirectos: 34,800

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 4'413,402 Nuevos soles

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la disponibilidad hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo”

Meta 2013: 0.60 Estudio.

Esta tarea se reprograma para reiniciar sus actividades en el mes de Octubre, debido al retraso surgido en la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional, al haber desistido el Gobierno Regional Cajamarca de participar en el financiamiento del estudio. Las consultorías que se desarrollarán son: Geología – Geotecnia, Geofísica, Estudio Social y Topografía. Estos estudios básicos se concluirán el presente año, el procesamiento de la información y la ingeniería del Proyecto se concluirán el primer trimestre del año 2014. La meta se modifica a 0.60 del estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de avenidas de la laguna Mishacocha y la laguna Cairec, e integrarlas a través de un sistema de descarga – canal de aducción, canal que conduce el flujo hacia uno o más de uno vasos pulmón para que suministre un caudal presurizado a áreas que actualmente se riegan por seco. Los volúmenes regulados, serán utilizados para el mejoramiento de áreas con riego por gravedad y las áreas con riego por seco serán irrigadas con riego presurizado. Los caseríos beneficiados son: Las lagunas, Quinua Pampa, Yerba Buena Chica (La Torre), Maraypata, El Progreso, Corral pampa, Molino del Arco, Qushurobamba y La Florida; del Centro Poblado Menor Combayo.

Los volúmenes regulados en dichos embalses serán utilizados para el riego y para uso poblacional. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 3,350 hectáreas.
- Población beneficiada 820 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Municipalidad Distrital de La Encañada y minera Yanacocha, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno local de La Encañada y con la Autoridad Administrativa del Agua Marañón.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.4	0	0.2
Detalle cualitativo de la programación		Estudios Básicos: Recopilación de Información Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio hidrológico, Estudio Agrologico.		Estudio Geológico. Geotécnico, Geofísico Estudio Topográfico, Estudio social.

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Abril - diciembre 2013



Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca”

Meta 2013: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de avenidas en los vasos de Quecher Bajo, Chanche y Azufre, y a través de un canal de aducción conducir el flujo hacia uno o más de uno vasos pulmón para que suministre un caudal presurizado a áreas que actualmente se riegan por secano.

Los volúmenes regulados, serán utilizados para el mejoramiento de áreas con riego por gravedad y las áreas con riego por secano serán irrigadas con riego presurizado. Los caseríos beneficiados son: Pabellón, Porvenir, San Luis, La Libertad, Bellavista Alta, San Pedro, El Milagro, Ventanillas de Combayo, Bellavista Baja, CP Combayo, Santa Rosa, Laurel del Valle y El Triunfo. Los volúmenes regulados en dichos embalses serán utilizados para el riego y para uso poblacional. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 4,760 hectáreas.
- Población beneficiada 1,540 familias habitantes.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada y la empresa privada, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Cajamarca y con la Autoridad Administrativa del Agua Maraño.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.12	0.29	0.30	0.29
Detalle cualitativo de la programación.	Estudios Básicos: Planificación del Estudio, Recopilación de Información, Formulación del Proyecto, Estudio hidrológico.	Estudios Básicos: Estudio hidrológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico. Estudio Topográfico.	Estudios Básicos: Estudio Topográfico, Inventario de Infraestructura Existente Desarrollo del Proyecto: Diseño de infraestructura mayor.	Diseño de sistema de riego. Metrado y Presupuesto. Evaluación del Proyecto: Evaluación Ambiental. Evaluación Económica, Edición final del Proyecto.

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Marzo - diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 03: Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad: “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principal Cumbaza, ubicado en los distritos de Morales, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.”

Este estudio no se efectuará en el 2013, en vista que con oficio N° 051-2013-GRSM/DRASAM el Director Regional de Agricultura del GORE San Martín, se dirige al Director de la DEPHM – ANA, para solicitarle la reprogramación del Estudio de Factibilidad. Asimismo, con Oficio N° 123-2013-JUT, el Presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Tarapoto, se dirige al Jefe de la ANA, para hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Agricultura del GORE San Martín ha remitido a la JUT el Oficio N°857-2013-GRSM/DRASAM comunicándoles que no será posible en el presente año atender la asignación presupuestal para financiar el Estudio de Factibilidad; a su vez solicita disponer la postergación de dicho estudio para el próximo año.

Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Incremento de la recarga del acuífero del valle de Ica”

Meta 2013: 0.50 Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, comprende el análisis de las alternativas de recarga del acuífero del Valle de Ica, con recursos provenientes de las avenidas del río Ica y del mejoramiento del sistema hidráulico del Proyecto Choclococha desarrollado. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Incremento de la oferta hídrica para la complementación del riego de 28,000 hectáreas.
- Población beneficiada 20,000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, del Gobierno Central y del Plan de Gestión de los Acuíferos del Valle de Ica y Pampas de Villacuri Lanchas.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Ica y con la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Formulación del Proyecto. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico.	Estudios Básicos: Estudio Hidrogeológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico. Desarrollo del Proyecto: Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego.

Localización: Departamento de Ica

Duración: Julio - diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 05: Estudios a nivel de perfil de los embalses identificados en los estudios de potencial hídrico de la Cuenca del río Chicama.

Meta 2013: Un (01) Estudio.

La ejecución de esta tarea depende directamente del resultado de la tarea 10: Diagnóstico de potencial hídrico e identificación de posibles embalses en las cuencas de los ríos Chicama y Moche que implica los diagnósticos de potencial hídrico y posibilidades de embalse en ambas cuencas. Al retrasarse la tarea 10, sólo se podrá cumplir con el Estudio a nivel de Perfil de los embalses identificados en la Cuenca del río Chicama, ya que sólo se finalizará en el 2013 el Diagnóstico de Potencial Hídrico e Identificación de Embalses en la Cuenca del río Chicama. Por ello se cambia el nombre de esta tarea y se difiere el diagnóstico correspondiente a la Cuenca del río Moche, para el próximo año.

Descripción de la Tarea:

Luego de determinar e identificar las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables en la cuenca del río Chicama; y de haber identificado, también, los posibles sitios de embalse, se procede al desarrollo de alternativas técnicas para la implementación de infraestructura de regulación que permita el aprovechamiento de los volúmenes hídricos disponibles, en los sitios previamente identificados.

Estrategia de ejecución:

- Los Estudios se realizarán tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.4	0	0.6
Detalle cualitativo de la programación		Estudios Básicos Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudios Básicos Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio Hidrológico, Estudio Hidrogeológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico.		Desarrollo del Proyecto Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego, Metrados y Presupuesto, Evaluación Ambiental. Evaluación del Proyecto Evaluación Económica, Resumen ejecutivo, Edición final del Proyecto.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Junio - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial.



Tarea 06: Estudio de pre inversión a nivel de factibilidad: "Mejoramiento y Regulación para el sistema de riego del valle Zaña, distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque"

Meta 2013: 0.25 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tienen previsto elaborar el Estudio a nivel de Factibilidad, el cual consiste en profundizar el análisis de la alternativa seleccionada en el Estudio a nivel de Perfil, en lo que se refiere a la implementación de la Represa Las Delicias (80 MMC), construcción de canales de conducción (124 Km aproximadamente), equipamiento y electrificación de nuevos pozos (80), capacitación de agricultores, fortalecimiento de organización de usuarios, entre otros. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 16,200 hectáreas.
- Población beneficiada 4,000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 07).
- Para efectos de la formulación del Estudio se ha firmado un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua, el Gobierno Regional Lambayeque, proyecto Especial Jequetepeque Zaña y la Junta de Usuarios Zaña, los cuales aportarán cada uno recursos para el desarrollo de las actividades que implique su formulación.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional Lambayeque, el Proyecto Especial Jequetepeque –Zaña y la Junta de Usuarios del Valle.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.
- Las actividades serán desarrolladas por las instituciones firmantes del Convenio, tal como se describe a continuación:

Autoridad Nacional del Agua

Formulación del Convenio Interinstitucional y Plan de Trabajo del Proyecto, Ingeniería del Proyecto, Hidrología, Geología y Geotecnia – Riesgos, Agrología y Estudios Agronómicos, Hidrogeología, Diseño Presa y Obras Conexas, Seguridad de Presas, Diseño Obras Hidráulicas, Diseño Conducción Principal y Sistema Riego, Diseño Sistema Riego Presurizado, Formulación y Evaluación Económica, Análisis de costos y presupuestos.

GORE Lambayeque (PEOT)

Diseño Estructural – Obras de Arte, Levantamiento Topográfico Infraestructura Mayor, Levantamiento Topográfico del Sistema de Riego, Perforaciones Exploratorias 250 m-Permeabilidad, Ensayos de Campo y Laboratorio Geología, Adquisición cartografía, imágenes satelitales.

PEJEZA

Mecánica de Suelos, Especialista Instrumentación, Diseño Mecánico Eléctrico, Estudio Impacto Ambiental, Evaluación Arqueológica- CIRA, Estudio Social, Estudio Geofísica, Estudio Sismología, Ensayos de Laboratorio Mecánica de Suelos, Saneamiento Físico Legal, Proyecto de Reubicación de Afectados.

Junta de Usuarios de Zaña

Inventario Infraestructura Riego Existente, Geólogo – Integración Geología Geotecnia, Agro economía, Geotecnia-Tratamiento Cimentación, Estructuras- Elementos de la Presa, Especialista Presupuestos, Alquiler de Camioneta.

En el Convenio específico, se señala que cada una de las partes será responsable de la calidad de los estudios e investigaciones a su cargo; además, en la cláusula novena, se establece que para la implementación de los estudios e investigaciones cada una de las partes designará un coordinador técnico encargado del desarrollo de los estudios e investigaciones garantizando la ejecución y cumplimiento de las tareas.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.20	0.05
Detalle cualitativo de la programación			Plan de Trabajo, Recopilación de Información. Estudios Básicos: Estudio Hidrológico, Estudio Agrologico	Estudios Básicos: Estudio Agrologico, Geología y Geotecnia – Riesgos.

Localización: Departamento de Lambayeque**Duración:** Julio - Diciembre 2013**Responsable de la Tarea:** Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial**Tarea 7: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica de la cuenca del río Tahuapalqa, Distritos de Coporaque, Provincia de Espinar, Departamento de Cusco.****Meta 2013:** 0.25 Estudio**Descripción de la Tarea:**

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de avenidas del río Tahuapalqa, mediante la construcción de una presa e integrarlas a través de un sistema de conducción, que derive el agua hacia las áreas de riego ubicadas en el distrito de Coporaque.

Los volúmenes regulados serán utilizados para regar las aproximadamente 1,000 ha de las comunidades campesinas de Alto Tahuapalqa, Tahuapalqa, VillaTahuapalqa, Checani Pucara, Apachaco, Tarucuyo, Ancamayo, Sepillata, Tacrara, Camanoc, en las cuales actualmente se desarrollan pastos naturales y se caracteriza por la falta del recurso hídrico en las cantidades y frecuencias adecuadas.

- Mejoramiento de riego de 1,000 ha
- Población beneficiada 1,500 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Municipalidad Distrital de Coporaque, tal como se acuerda en el Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado por la Autoridad Nacional del Agua y la Municipalidad Distrital de Coporaque.
- Se realizará un intercambio permanente de información con la Administración Local de Agua Alto Apurimac Velille.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.25
Detalle cualitativo de la programación				Estudio Topográfico, Estudio Hidrológico, Estudio Geológico



Localización:

Departamento de Cusco

Duración:

Noviembre – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.**Tarea 8: Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego cañón Apurimac, Distritos de Yauri y Coporaque, Provincia de Espinar, Departamento de Cusco.****Meta 2013:** 0.25 Estudio**Descripción de la Tarea:**

El estudio a nivel de perfil, consiste en mejorar la eficiencia en la conducción de los recursos hídricos que discurren por los canales laterales del sistema de riego Cañón Apurimac, mediante el revestimiento de los mismos, lo cual posibilitará el incremento de los rendimientos de los cultivos.

Actualmente el sistema de riego de conducción y distribución consta de canales en tierra que producen pérdidas del recurso hídrico, lo cual no permite contar con la cantidad y frecuencia de agua adecuada, para el riego de las áreas con pastos que son el sostén de la actividad pecuaria.

- Mejoramiento de riego de 3,000 ha
- Población beneficiada 4,500 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua. Las Municipalidades Distritales de Yauri y Coporaque, apoyarán en el desarrollo de los trabajos de campo con guías y peones.
- Se realizará un intercambio permanente de información con la Administración Local de Agua Alto Apurimac Velille.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.25
Detalle cualitativo de la programación				Estudio Topográfico, Estudio Hidrológico, Estudio Geológico.

Localización:

Departamento de Cusco

Duración:

Noviembre – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 9: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica de la quebrada Putis Punco, Provincia de Espinar, Departamento de Cusco.

Meta 2013: 0.10 Estudio

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de lluvia de la quebrada Putis Punco, mediante la construcción de una presa e integrarlas a través de un sistema de conducción, que derive el agua hacia las áreas de riego.

Los volúmenes regulados serán utilizados para regar las aproximadamente 500 ha de las comunidades campesinas de la zona que tiene como principal actividad la agricultura y ganadería, dichas áreas básicamente están sembrados de pastos naturales y se caracterizan por la falta del recurso hídrico en las cantidades y frecuencias adecuadas.

- Mejoramiento de riego de 500 ha
- Población beneficiada 750 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua.
- Se realizará un intercambio permanente de información con la Administración Local de Agua Alto Apurimac Velille.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.10
Detalle cualitativo de la programación.				Estudio Hidrológico.

Localización:

Departamento de Cusco

Duración:

Noviembre – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 10: Diagnostico de potencial hídrico e identificación de posibles embalses en la cuenca del río Chicama.

Meta 2013: Un (01) Estudio

Esta tarea sirve de insumo a la tarea 5, inicialmente se tenía previsto realizar en simultaneo el diagnóstico de la cuenca Moche. Sin embargo, al avanzar el diagnóstico en la Cuenca del río Chicama, se incorporó en el estudio, el análisis de dos alternativas de embalses adicionales: Ascope 1 y Ascope 2. Estas alternativas están siendo evaluadas por el Proyecto Especial Chavimochic



(topografía, geología diseños y costos preliminares) en el marco del convenio de cooperación interinstitucional.

La modificación del alcance inicial del Estudio, ocasionó el retraso de las actividades programadas para el estudio de Pre Inversión de la Tarea 5; así, el PECH, ha retrasado la contratación del profesional que desarrollará el Estudio Social y la Evaluación Económica. Esta situación, ha desplazado en el tiempo el inicio de las actividades para el desarrollo del estudio en la Cuenca del Río Moche, el cual queda postergado para el próximo año. En consecuencia el estudio para el 2013, solo comprenderá la cuenca del Chicama.

Descripción de la Tarea:

Como parte del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional La Libertad y la Autoridad Nacional del Agua, se determinarán e identificarán las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables y/o posibles de ser regulados para su uso múltiple, en las cuencas de los ríos Chicama, Moche, Virú y Chao. Para el año 2013, se tiene previsto analizar la primera cuenca.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarney Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.37	0	0.53
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información	Estudios Básicos.		Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Chicama. Redacción del documento y edición Final.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Marzo – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial

Tarea 11: Directiva para la elaboración de planes de descarga de embalses

Meta 2013: Una (01) Directiva.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a la normatividad vigente, la DEPHM debe evaluar y aprobar los Planes de Descarga de los reservorios que abastecen en épocas de estiaje a determinada zona. Estos Planes son elaborados por las Juntas de Usuarios, Operadores y el ALA respectiva, en base a diferentes criterios técnicos y de uso y costumbre en la zona, así mismo en tiempos y condiciones diferentes que en muchos casos, no dejan el tiempo suficiente para su evaluación y aprobación.

En razón de lo expuesto es que se plantea la elaboración de una Guía Técnica para conocimiento de todas las ALA, en donde se encuentren reservorios de almacenamiento y regulación, y se difunda a



los operadores para que elaboren los Planes de Descarga de acuerdo a un patrón único y en los tiempos adecuados.

Estrategia de ejecución:

Diseñado por la DEPHM y validado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1			
Detalle Cualitativo de la Programación	Directiva correspondiente al Procedimiento Técnico-Administrativo para la aprobación del Plan de Descarga.			

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Marzo 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 12: Guía metodológica para la revisión y evaluación de expedientes de obras en la fuente de agua.

Meta 2013: Una (01) Guía.

Descripción de la Tarea:

Actualmente no existe una guía que sirva de soporte técnico y legal, a las Administraciones Locales de Agua y Autoridades Administrativas del Agua cuando tengan que revisar y dar opinión técnica para que emitan las Resoluciones Administrativas de Ejecución de Obra.

La tarea consiste en elaborar una guía que contenga los criterios a ser considerados en la revisión del proyecto hidráulico en relación al cauce y los bienes asociados, principalmente en condiciones de eventos hidrológicos extremos.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información
- Socialización de la Directiva
- Validación de la Directiva
- Difusión

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.30	0.40	0.30	
Detalle cualitativo de la programación.	Recopilación de información. Redacción de la Guía.	Socialización de la Guía. Validación de la Guía.	Aprobación y Difusión.	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero - Octubre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



Tarea 13: Atención a actividades complementarias en el marco de las funciones establecidas para la DEPHM.

Meta 2013: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

A la par de las tareas planificadas en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección de Estudios de Proyecto Hidráulicos Multisectoriales, desarrolla tareas adicionales no programadas en el POI, las que demandan tiempo y recursos. Algunas de estas tareas son:

- Levantamiento de Observaciones de Estudios finalizados en el periodo 2012.
- Elaboración de propuestas de Convenios de Cooperación Interinstitucional y presupuestos, para la elaboración de estudios de pre inversión, estudios de potencial hídrico y posibilidades de embalse, entre otros.
- Seguimiento y coordinación para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de servicios especializados (topografía, geología, geotecnia, diseño estructural, etc.) para la formulación de estudios de afianzamiento hídrico y prevención de riesgos.
- Participación en la formulación de Planes Nacionales, Mesas Técnicas de Trabajo, Comisiones de Trabajo
- Participación en la elaboración de Estudios Priorizados por el Estado.
- Acciones destinadas a la suscripción de Convenios de Apoyo Interinstitucional, entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y/o Organizaciones de Usuarios, con el fin de elaborar estudios de pre inversión

Estrategia de ejecución:

- Coordinación permanente e intercambio de información con la Alta Dirección y las demás Direcciones de Línea de la Autoridad Nacional del Agua.
- Participación de los profesionales especialistas de la Dirección de Estudios de proyectos Hidráulicos Multisectoriales, en las labores que sean priorizadas y de interés nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 14: Sistemas hidráulicos y evaluación de Grandes Presas

Esta tarea no se ejecutará, en razón que no se firmó el convenio específico con PEJEZA para efectuar el diagnóstico de la presa Gallito Ciego.

Tarea 15: Aprobación del Nuevo y definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral ordenado por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01939-2011-PA/TC (Majes Siguas)



Meta 2013: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

Con fecha 13 de mayo del 2009, se celebró el Convenio entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales del Cusco y Arequipa para realizar, por encargo, el estudio de Confrontación de Oferta y Demanda de la cuenca del río Apurímac al río Salado (originalmente denominado estudio de Balance Hídrico). En la Primera Adenda al Convenio, se modificaron los alcances del mismo, incluyéndose además, la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental de la represa Angostura y la Gestión Ambiental a Nivel Definitivo.

Como consecuencia de los cuestionamientos judiciales realizados al referido estudio, el Tribunal Constitucional emitió la sentencia del 8 de noviembre del 2011, recaída sobre el expediente N° 01939-2011-PA/TC y su resolución aclaratoria de fecha 24 de enero de 2012, en el sentido de realizar un nuevo y definitivo estudio técnico de Balance Hídrico Integral, el que será desarrollado incluyendo todas las ofertas hídricas disponibles en el ámbito definido de la cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado, así como las demandas para los diferentes usos de todos los actores involucrados.

La referida sentencia del Tribunal Constitucional, encarga a la Autoridad Nacional del Agua a desarrollar dicho Estudio que satisfaga los cuestionamientos realizados por parte de determinados representantes de los ciudadanos de Espinar, tal como lo indica el tribunal en las consideraciones finales de su sentencia.

De acuerdo al convenio suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para elaborar el Estudio indicado, la UNOPS es responsable de la ejecución del estudio con la colaboración del PNUMA, mientras que la Autoridad Nacional del Agua a través de la DEPHM es responsable de proceder con la transferencia financiera y la aprobación de los productos resultantes de dicho convenio, para ello se efectuaran los informes técnicos correspondientes.

El convenio con la UNOPS establece tres componentes para desarrollar el referido estudio:

Componente I: El Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades técnicas para materializar la ejecución del "Nuevo y Definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral – Cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado", bajo la dirección y la responsabilidad de UNOPS, con la colaboración del PNUMA; ambas entidades de la ONU colaborarán para realizar el Estudio a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente II: Comité Técnico y revisión del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades necesarias para llevar a cabo la supervisión del Estudio, la validación de la metodología que lleva al Informe Final y su coherencia y para mantener las relaciones con el Comité de Seguimiento conformado por la ANA y los delegados de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Cusco. Dichas actividades serán realizadas por UNOPS en colaboración con el PNUMA, a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente III: Sensibilización, información y capacitación en el área de influencia del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades de comunicación, información y sensibilización pública y de las autoridades locales y regionales en el área de influencia sobre el desarrollo del Estudio, sus avances y conclusiones. Asimismo en este Componente se incluyen actividades orientadas a la información de la opinión pública en general.

Estrategia de ejecución:

Con Enmienda firmada el 28 de Noviembre del 2012 se sustituyen puntos referentes al Apéndice I del Convenio Original en el cual se especifica los plazos del Estudio a Diez (10) meses contados a partir del inicio efectivo de las actividades del Estudio, el mismo que será formalizado mediante la suscripción por parte de la CDP de un Acta de inicio de Actividades del Estudio de Balance Hídrico,



teniendo como condición indispensable para el inicio efectivo del Estudio que UNOPS haya recibido por parte de ANA los insumos Documentales relativos a los antecedentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación	Informe de aprobación avances del Estudio.	Informe de aprobación avances del Estudio.	Informe de aprobación del Producto Final del Estudio.	

Localización:

Departamento de Cusco

Duración:

Enero – Setiembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 16: Nota Técnica de los eventos hidrológicos extremos en la amazonia peruana: sistemas de alerta cualitativos para la previsión, Convenio ANA – IGP.

Meta 2013: Una (1) Nota Técnica.

Descripción de la Tarea:

El presente sistema de alerta estacional permitirá conocer, bajo un criterio científico riguroso, las condiciones hidrológicas más probables de los principales ríos amazónicos durante los periodos críticos a lo largo del año (estiajes y crecidas). Este sistema tiene como objetivos:

- Redactar de una nota técnica semestral con información sobre las posibles condiciones hidrológicas en los periodos críticos (aguas altas, aguas bajas) de los principales ríos de la Amazonía Peruana.
- Crear capacidades científico/técnicas en las regiones susceptibles a dichos eventos y en instituciones afines al trabajo de monitoreo y gestión de los recursos hídricos, así como en aquellas cuyas actividades dependen directamente de las condiciones hidrológicas de los grandes ríos amazónicos.

Estrategia de ejecución:

- El Sistema de Alerta Temprana se ejecutará en coordinación con la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos y el Instituto Geofísico del Perú.
- El grupo de trabajo será dirigido por la Comisión Nacional para el Estudio de Eventos Hidrológicos Extremos en la Amazonía. Dicha comisión estará conformada por científicos con experiencia comprobada en hidrología y clima de la región amazónica. Además estará integrado por ingenieros y técnicos cuyo trabajo esté directamente relacionado con el monitoreo hidrometeorológico y los impactos de las condiciones hídricas de los ríos amazónicos.
- El Instituto Geofísico del Perú, tendrá a cargo la base de datos necesaria para el estudio de eventos hidrológicos extremos y realizará mensualmente un reporte técnico sobre el estado de las condiciones hidro-climáticas en la cuenca amazónica. Dicho reporte técnico mensual servirá de insumo para la elaboración de un reporte semestral, el cual será enviado a la comisión nacional para el estudio de eventos hidrológicos extremos en la Amazonía.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			40%	60%



Detalle cualitativo de la programación			<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de Información - Análisis de las condiciones iniciales. - Análisis de la previsión 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la previsión - Análisis a posteriori - Redacción y validación de la Nota Técnica
--	--	--	---	--

Localización: Departamento de Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 17: Segundo Taller: Las presas en el Perú: importancia y seguridad

Meta 2013: Un (1) Taller.

Descripción de la Tarea:

Desarrollar un segundo Taller para conocer e identificar la problemática de las Presas y Embalses a fin de establecer mecanismos que contribuyan a la formulación de un programa en Seguridad de Presas y su puesta en marcha a través de la Autoridad Nacional del Agua, con la participación directa de los Operadores Hidráulicos.

Estrategia de ejecución:

- Contar con la participación de los Operadores de Infraestructura Mayor de Riego.
- Contar con la participación de expositores nacionales e internacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del Evento • Realización del Segundo Taller: Las Presas en el Perú. Importancia y Seguridad.

Localización: Departamento de Lima

Duración: Octubre - Noviembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Para disminuir los riesgos de inundaciones, es preciso formular y ejecutar estudios de tratamiento de cauces y control de avenidas, a fin de lograr la prevención de desastres naturales.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
1	2	6	2	2

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón para el control de Inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo para el control de Inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Lurín para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Cumbaza para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Moche para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Virú para el control de inundaciones	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 31,600
N° de Beneficiarios Indirectos: 158,000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto (PIM): S/. 963,399 Nuevos soles.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de tratamiento del cauce del río Chillón y Estudio de pre inversión a nivel de perfil "Construcción de obras para el control de inundaciones en la cuenca del río Chillón".

En esta tarea se había programado realizar el Estudio de Tratamiento de Cauce y su correspondiente Proyecto de Inversión Pública (PIP). Sin embargo, el PIP es de larga maduración en su ejecución, razón por la que no se efectuará, reprogramándose en la Tarea 3, para desarrollar solo el estudio de tratamiento de cauce.

Tarea 2: Estudio de tratamiento del cauce del río Tambo y Estudio de pre inversión a nivel de perfil "Construcción de obras para el control de inundaciones en la cuenca del río Tambo".

En esta tarea se había programado realizar el Estudio de Tratamiento de Cauce y su correspondiente Proyecto de Inversión Pública (PIP). Sin embargo, el PIP es de larga maduración en su ejecución, razón por la que no se efectuará, reprogramándose en la Tarea 4, para desarrollar solo el estudio de tratamiento de cauce.

Tarea 03: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón para el control de Inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Chillón para mantener un cauce estable. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo y población asentadas en las riberas del río.
- Infraestructura vial (puentes y carreteras) y de servicios (postas médicas, torres de alta tensión).
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal y zonas de extracción de materiales de acarreo.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.85	0.15	
Detalle cualitativo de la programación		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación interinstitucional. - Revisión y análisis de información. - Información básica de la cuenca. - Determinación de caudales máximos - Identificación de puntos críticos - Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. - Información básica de la cuenca. - Determinación de caudales máximos - Identificación de puntos críticos - Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. - Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña - Evaluación de los impactos del estudio. - Geología y Geotecnia 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de medidas estratégicas. - Resumen ejecutivo. - Edición Final del Estudio. 	



		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis cartográfico e imágenes satelitales. - Influencia del aporte de las quebradas en el cauce. - Valoración económica de los elementos expuestos a inundación y erosión. - Acondicionamiento a régimen estable del río. - Simulación hidráulica del río. 		
--	--	---	--	--

Localización: Departamento de Lima

Duración: Junio - Julio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 04: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo para el control de Inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 5 000 hectáreas.
- Población beneficiada 1600 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Arequipa a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Arequipa, con la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.35	0.65	
Detalle cualitativo de la programación		Estudios Básicos: Revisión y análisis de información básica de la cuenca. Planificación del Estudio. Recopilación de Información, Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio hidrológico, Estudio Geológico Estudio Socioeconómico.	Desarrollo del Proyecto: Análisis de Riesgo, identificación de puntos vulnerables, Inventario de la Infraestructura existente Propuesta de la Faja marginal. Propuesta de zonas de extracción de materiales. Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto. Resumen ejecutivo y	



			edición final.	
--	--	--	----------------	--

Localización: Departamento de Arequipa

Duración: Junio - setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 05: Estudio de Tratamiento de cauce del río Lurín para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

El estudio se desarrollará a lo largo de 110 Km del cauce y área aledaña del río Lurín.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín, Municipalidad Metropolitana de Lima, Gobierno Regional Callao y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.30	0.40	0.30
Detalle cualitativo de la programación		- Coordinación interinstitucional - Identificación de puntos críticos - Revisión y análisis de información. básica de la cuenca. - Análisis cartográfico e imágenes satelitales - Influencia del aporte de quebradas en el cauce. - Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce.	- Determinación de caudales máximos - Análisis cartográfico e imágenes satelitales - Identificación de puntos críticos - Influencia del aporte de quebradas en el cauce. - Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. - Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña. - Simulación hidráulica del río y determinación de parámetros.	- Valoración Económica de los elementos expuestos a inundación y erosión - Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña - Acondicionamiento a régimen estable del río - Propuesta de medidas estratégicas. - Edición Final del Estudio.

Localización: Departamento de Lima

Duración: Junio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 06: Estudio de Tratamiento de cauce del río Cumbaza para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

El estudio se desarrollará a lo largo de 62 Km del cauce y área aledaña del río Cumbaza.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional San Martín, con la Administración Local del Agua Tarapoto, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.30	0.45	0.25
Detalle cualitativo de la programación		- Coordinación interinstitucional - Revisión y análisis de información básica de la cuenca. - Geología y Geotecnia - Determinación de caudales máximos - Análisis cartográfico e imágenes satelitales - Identificación de puntos críticos - Influencia del aporte de quebradas en el cauce. - Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. - Simulación hidráulica del río y determinación de parámetros.	- Diseño de defensas ribereñas. - Análisis de riesgos. - Valoración Económica de los elementos expuestos a inundación y erosión - Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña - Acondicionamiento a régimen estable del río - Evaluación de los impactos del estudio.	- Propuesta de medidas estratégicas - Evaluación Económica del estudio. - Resumen ejecutivo. - Edición final.

Localización: Departamento de San Martín

Duración: Mayo - Noviembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 07: Estudio de Tratamiento de cauce del río Moche para el control de inundaciones.

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 3 500 hectáreas.
- Población beneficiada 1 000 familias.



Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de La Libertad a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La libertad, con la Administración Local del Agua Moche –Viru-Chao, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre 2013	2do. Trimestre 2013	3er. Trimestre 2013	4to. Trimestre 2013
Programación cuantitativa			0.55	45%
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico. Estudio Geológico. Estudio Socioeconómico. Desarrollo del Estudio: Inventario de la Infraestructura existente. Propuesta de la Faja marginal.	Desarrollo del Estudio: Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto Resúmen ejecutivo. Edición final.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 08: Estudio de Tratamiento de cauce del río Virú para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 4 000 hectáreas.
- Población beneficiada 1200 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de La Libertad a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La libertad, con la Administración Local del Agua Moche - Virú - Chao, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre 2013	2do. Trimestre 2013	3er. Trimestre 2013	4to.Trimestre 2013
Programación cuantitativa			0.55	0.45
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico. Estudio Geológico. Estudio Socioeconómico. Desarrollo del Estudio: Inventario de la Infraestructura existente. Propuesta de la Faja marginal.	Desarrollo del Estudio: Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto Resumen ejecutivo. Edición final.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 09: Coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de desastres.

Meta 2013: Seis (06) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se realizara coordinaciones con los integrantes del sistema nacional de defensa civil a fin de tomar acciones que mitiguen los efectos negativos de las inundaciones, erosiones, deslizamientos y otros causados por el agua.

Registro de información del sistema de diario de peligros y emergencias, realizados por Administraciones Locales de Agua.

Capacitación de fichas técnicas y video conferencia a las Administraciones Locales de Agua.

Asimismo realizar coordinaciones con el CENEPRED, para la estimación y prevención de desastres.

Estrategia de ejecución:

Para ello se efectuara reuniones con las instituciones involucradas a fin de intercambiar información y tomar medidas que reduzcan los efectos causados por las inundaciones, deslizamiento y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	2
Detalle cualitativo de la programación	*Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	*Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias

Localización: Nacional



Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 10: Acciones de prevención ante eventos extremos por inundaciones 2013 – 2014

Meta 2013: Un (01) Informe.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en el registro de las zonas vulnerables que existen en los cauces de los ríos, identificando además las defensas ribereñas existentes y su estado actual. Esta información será georeferenciada en planos (UTM WGS 84) y remitida a la PCM (INDECI, CENEPRED) y gobiernos Regionales y Locales.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 100 000 hectáreas.
- Población beneficiada 40 00 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará en forma concertada con los Gobiernos Regionales, Locales y Juntas de Usuarios.
- El registro de la información será responsabilidad del ALA, bajo la supervisión de la AAA.
- El ALA previo a la salida de campo deberá elaborar un Plan de Trabajo.
- La DEPHM se encargara de capacitar a las AAA Y ALAS y realizar el acompañamiento técnico para la elaboración del documento técnico.
- El documento técnico elaborado será remitido por el ALA y/o AAA a los Gobiernos Regionales para su conocimiento y gestionen las acciones que correspondan.
- La consolidación a nivel nacional será realizada por la ANA-DEPHM y remitida a la PCM.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre 2013	2do.Trimestre 2013	3er. Trimestre 2013	4to.Trimestre 2013
Programación cuantitativa		0.80	0.20	
Detalle cualitativo de la programación		<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del Plan de Trabajo.• Capacitación a las AAA y ALAS.• Transferencias a las AAA y ALAS.• Registro de Información.• Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de información.• Difusión de los resultados.	

Localización: A nivel Nacional

Duración: Junio - Agosto 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 11: Apoyo a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: Tres (03) Eventos.



Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en el desarrollo de eventos de capacitación y talleres prácticos solicitados por las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales del Agua (ALA), acerca de los siguientes temas:

- Procedimientos Administrativos: aprobación de estudios y autorización de ejecución de obras
- Simulación Hidráulica de Ríos con fines de prevención de riesgos contra inundaciones y su influencia en la Faja Marginal y Material Acarreo.

Estrategia de ejecución:

- Esta tarea se inicia con la elaboración del programa de capacitación (contenidos y exposiciones) en coordinación con la DGCCI. El contenido del programa deberá comprender la sensibilización a los participantes en los temas mencionados líneas arriba.
- La coordinación de los eventos será con las AAA, ALA, Gobiernos Regionales e INDECI.
- En cada evento se preparará y entregará material bibliográfico a los participantes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre 2013	2do.Trimestre 2013	3er. Trimestre 2013	4to.Trimestre 2013
Programación cuantitativa			2	1
Detalle cualitativo de la programación			• 02 Evento de Capacitación o Taller.	• 01 Evento de Capacitación o Taller.

Localización: A nivel Nacional

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico-lca.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial. Para el 2013, se ha programado el desarrollo y conclusión de cuatro estudios de pre inversión a nivel de perfil.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudio concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	0.15	0.85	

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	0.15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
Desarrollo de estudios de ingeniería para la optimización de prácticas de riego en los valles del río Pisco y la quebrada del río Seco	Estudio	0.15

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 32,5000
N° de Beneficiarios Indirectos: 200,000

Duración: Noviembre – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 1'000,000 Nuevos soles

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

TAREA 1: Desarrollo de estudios de ingeniería para la optimización de prácticas de riego en los valles del río Pisco y la quebrada del río Seco

Meta 2013: 0.15 Estudio

Descripción de la Tarea:

El 17 de febrero de 2012 la Autoridad Nacional del Agua y UNOPS suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Técnica Interinstitucional con el objeto de establecer los términos de colaboración y fortalecer las capacidades institucionales para una mejor gestión integral de los recursos hídricos, por medio del apoyo técnico de la UNOPS.

En reuniones de trabajo efectuadas en el mes de octubre de 2013, el Jefe de la Autoridad Nacional del Agua y funcionarios de la UNOPS, definieron la realización de los estudios básicos de campo y de ingeniería, como actividades del proyecto de asistencia técnica, para los valles del río Pisco y Quebrada del río Seco, en la región Ica.

Luego de haber podido analizar los antecedentes brindados por la ANA, el equipo técnico de UNOPS ha identificado tres líneas de trabajo vinculados a la problemática del riego en el área evaluada:

- a. Recarga del acuífero en la quebrada del Río Seco (Villacurí - Lanchas) a partir de los excedentes superficiales y sub superficiales del río Pisco.
- b. Evaluación, Complementación y re funcionalización de sistemas de drenaje en áreas bajo riego en el Valle del río Pisco.
- c. Reconversión de los sistemas de riego en las áreas del río Pisco y río Seco a efectos de optimizar el uso del recurso superficial y subterráneo.

En base a la asignación de prioridades definida por la ANA se desarrollarán prioritariamente las líneas a y b.

Ante ello, la Autoridad Nacional del Agua, a través de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, incluye dentro de su POI 2013 la tarea, la misma que continuará con sus acciones dentro del marco del Plan Operativo Institucional 2013 y de la cual se hace referencia:

Componente I: Desarrollo de ingeniería para la definición y llamado a licitación de obras de trasvase de excedentes desde el río Pisco hacia las áreas bajo riego de Quebrada del río Seco.

Los productos del Componente I son:

- (i) Informe de Avance correspondiente a la presentación de los Estudios Básicos.
- (ii) Informe de Avance correspondiente a la presentación de resultados de las Actividades de Campo
- (iii) Expediente técnico del Proyecto de obras de trasvase.

Componente II: Optimización de sistemas de drenaje en áreas actualmente bajo riego en el valle del río Pisco.

Los productos del Componente II son:

- (i) Informe de Avance correspondiente a la presentación de resultados de las Actividades de Campo
- (ii) Informe de Avance correspondiente a la presentación de los Estudios Básicos.
- (iii) Expediente técnico del Proyecto de obras de Drenaje y propuesta de medidas no estructurales.

Tanto para el Componente I como para el Componente II el objeto principal es la evaluación de ambas problemáticas, la valoración de la misma y la búsqueda de soluciones tanto estructurales como no estructurales. En el caso de medidas estructurales, el objeto del Proyecto es la



realización de los correspondientes expedientes técnicos a efectos de que la ANA pueda proceder a su implementación.

Estrategia de ejecución:

- a. UNOPS asignará a un/una funcionario/a del Centro de Operaciones de Perú la función de Gerente de Proyecto, que será coadyuvado/a por un/a asistente ejecutivo/a; ambos con dedicación parcial de su jornada laboral. El/la Gerente es el punto focal de UNOPS para las comunicaciones fluidas con la ANA referidas a la ejecución del Proyecto.
- b. ANA asignará a un/una funcionario/a de esa entidad la función de Coordinador/a del Proyecto por parte de la ANA, que será coadyuvado/a por un/a asistente ejecutivo/a; ambos con dedicación parcial de su jornada laboral. El/la Coordinador/a es el punto focal de la ANA para las comunicaciones fluidas con UNOPS referidas a la ejecución del Proyecto.
- c. Coordinador Técnico del Proyecto: Es el responsable técnico del proyecto. Vela por el cumplimiento de los resultados esperados para el Estudio. Es el supervisor inmediato de los/as consultores/as contratados/as del Estudio. Para la coordinación general del proyecto el/la CTP reporta directamente al Director del Centro de Operaciones de UNOPS en Lima y por los aspectos substantivos reporta a las/los funcionarios/as de UNOPS y PNUMA que fungen como puntos focales del acuerdo regional entre ambas agencias de la ONU, citado arriba.
- d. Asesora Técnico Internacional: Asesora al Coordinador Técnico del Proyecto y responde a UNOPS por sus resultados, coadyuva para el cumplimiento de los resultados esperados del Estudio. Reporta directamente al CTP y al representante de la Oficina de UNOPS en el Perú.
- e. Equipo Técnico del Estudio: Son los/las especialistas, quienes, bajo la supervisión del Coordinador Técnico del Proyecto, realizarán las actividades del proyecto

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				0.15
Detalle cualitativo de la programación				Estudios Básicos - Recopilación y evaluación de antecedentes de los sistemas de riego y drenaje del área de estudio Etapas preparatoria y cierre técnico - Consolidación del Plan Operativo - Contratación de Trabajos de Campo.

Localización:

Departamento de Ica

Duración:

Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.7. PROYECTOS



Noviembre 2013

3.7. PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

Diagnóstico actualizado

El elemento de contexto más recientemente vinculado al PMGRH es la Ley de Recursos Hídricos de marzo de 2009, que comprende la regulación del uso y gestión de los recursos hídricos referidos al agua superficial, subterránea, continental y los bienes asociados a esta. Tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del Estado y de los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta.

Asimismo, son elementos de contexto actual, el Sistema Nacional de Recursos Hídricos (SNRH), creado inicialmente el 28 de junio del 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1081 e incorporado en la Ley de Recursos Hídricos en marzo del 2009, tiene el objeto de articular el accionar del Estado para conducir los procesos de gestión integrada y para la conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y de los bienes asociados, así como establecer espacios de coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en dicha gestión

Estos dos dispositivos han sido complementados mediante el Decreto Supremo 001-2010-AG del 23 de marzo de 2010 por el cual se aprobó el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos y mediante el Decreto Supremo 006-2010AG del 07 de julio de 2010 por el que se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua.

Bajo este marco regulatorio es que se viene implementando el Programa de Mejoramiento de Recursos Hídricos (PMGRH) cuyo Perfil fue aprobado el 27 de marzo del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 076-2007-AG-OGPA-OI, el Estudio de Pre factibilidad fue aprobado el 13 de noviembre del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 237-2007-AG-OGPA-OI y el Estudio de Factibilidad fue aprobado el 17 de febrero del 2009 por la OPI con Informe Técnico N° 012-2009-AG-OPP-UIS. La Declaración de Viabilidad fue declarada el 02 de abril del 2009 por la DGPM del MEF, con Informe Técnico N° 058-2009-EF/68.01. El objetivo del PMGRH es dotar de las capacidades e instrumentos para una gestión integral y participativa de los recursos hídricos a las Instituciones responsables a nivel nacional, regional y local, sobre la base de una normatividad actualizada y consensuada, con la finalidad de lograr el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas beneficiadas conforme a los requerimientos del desarrollo económico y con equidad social.

A inicios del mes de marzo, la Autoridad Nacional del Agua con el oficio N° 104-2010-J/OPP, se procedió a solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPM) la creación del Pliego 164-ANA de una Unidad Ejecutora para la ejecución del Proyecto, con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo con el BIRF N° 7701-PE y el contrato N° 2166/OC-PE con el BID.

Como resultado de la solicitud presentada con fecha 18 de marzo, la DGPM estimó pertinente la creación de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo siguiente:

Pliego	164 Autoridad Nacional del Agua
Unidad Ejecutora	002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Iniciando sus acciones como Unidad Ejecutora a partir de la segunda quincena del mes de setiembre.



METAS PRESUPUESTALES	RO	EE	TOTAL (S/.)
Meta 1: Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	10,623,147	10,807,739	21,430,886
Meta 2: Apoyo a la Reforma Institucional para la GIRH	757,242	295,536	1,052,778
Meta 3: Implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) en 06 cuencas piloto	637,179	192,438	829,617
Meta 4: Capacitación de tomadores de decisión y profesionales de gerencia media y población sensibilizada en cultura del agua	866,824	79,049	945,873
Meta 5: Implementación de la GIRH en 06 cuencas piloto	3,049,750	3,495,429	6,545,179
TOTAL	15'934,142	14'870,191	30'804,333

Perspectivas 2013: Qué se pretende lograr a fines del 2013

- Iniciar la consultoría de diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), hasta su conclusión en aproximadamente agosto, mes en que se iniciará su difusión y discusión.
- Concluido en marzo el diseño de la estrategia y plan de sensibilización sobre cultura del agua, se dará comienzo a las acciones sobre este tema en las cuencas piloto. Igualmente, a partir de febrero mes en que se concluye la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades para profesionales de gerencia media, se dará inicio a la convocatoria y selección de universidades que en coordinación con la DGCCI y el Proyecto brindarán la capacitación a los profesionales de la ANA.
- Terminar la formulación del plan de desarrollo de capacidades para funcionarios de alto nivel de decisión, concluido lo cual se pondrá en marcha la programación y ejecución de los talleres de capacitación a dichos funcionarios.
- El 2013 es el año de inicio de la actividad derechos de agua del Proyecto. A fines de 2013, debe haberse completado en gran parte la regularización de los derechos de agua en la parte alta de las cuencas piloto, así como formalizado los derechos de uso de agua poblacional.
- Implementar el convenio con el MINEDU para el desarrollo de las acciones a nivel de cuenca consistentes en la incorporación en la currícula escolar de los temas de cultura del agua y la capacitación a los docentes encargados de la multiplicación de estos temas.

Programación:



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional

Unidad de Medida: % de avance de la mejora.

Fundamento:

A través de la implementación de este indicador, se fortalecerá el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos: (i) con recursos humanos mejor capacitados para la gestión a niveles nacional y regional, (ii) con un Sistema Nacional único de información hídrica integrado, oportuno y confiable, (iii) con estrategias nacionales e instrumentos efectivos de preservación y recuperación de la calidad del agua en las fuentes naturales, (iv) con cambios en la cultura de uso del agua de parte de los usuarios y (v) mecanismos de sostenibilidad financiera para la gestión del agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2013.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos de referencia generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10%	20%	25%	25%	20%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
	1.6		25%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	Cantidad
Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados	Documento	4
Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados	Modulo	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las Cuencas Seleccionadas.

Unidad de Medida: Número de cuencas con planes de GRH de cuenca.

Fundamento:

Implementar la gestión Integrada de Recursos Hídricos en las seis cuencas piloto Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili y Locumba-Sama-Caplina/Tacna, lo cual se llevará a cabo a través del fortalecimiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, dotación de instrumentos de gestión, consolidación de los derechos de agua agrario y no agrario, el mantenimiento de equipos, acciones de calidad del agua y de cultura del agua y otras vinculadas.

Forma de Cálculo:

Relación entre el avance de la mejora y la existente en la línea base.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5%	20%	30%	25%	20%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
8%	17%	22%	30%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	Cantidad
Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados	Modulo	6
Número de planes de gestión de cuenca elaborados	Plan	6
Número de personas capacitadas	Persona Capacitada	75
Número de expedientes de derechos de uso de agua elaborados	Expediente	175

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados				
Unidad de medida	Documento				
Fundamento	En este componente se pretende elaborar documentos de gestión que permitan a la ANA mejorar la GIRH a nivel nacional.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los documentos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH. RIGIRH = \sum (documento 1, documento n).				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	4	4	2	4	2
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
			1	2	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Modelamiento del Plan Estratégico de la ANA			Documento	1
	Tarea 02: Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua para profesionales de gerencia media			Documento	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Modelamiento del Plan Estratégico de la ANA

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

Esta es una tarea para actualizar y dotar de un instrumento operativo al plan estratégico vigente de la ANA, el mismo que incluirá con un tablero de control automatizado mediante un Software que será adecuado para tales efectos. El modelo además de tener una visión integrada de la organización y de sus lineamientos estratégicos, contará con una metodología del sistema de planeamiento estratégico institucional con el Balanced Scorecard completamente implementado

Estrategia de ejecución:

Los TDR y la no objeción del banco se gestionará en el III trimestre, así como también en este mismo período, se contratará a la empresa consultora. Se espera que a fines de Noviembre o Diciembre se tengan los primeros productos de la consultoría y en el 1er trimestre de 2014 se concluya el trabajo con la entrega del producto final del mismo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.9
Detalle cualitativo de la programación			Informe dando cuenta de las acciones de la consultoría	Documento final (avances del software)

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 4 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02: Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua para profesionales de gerencia media

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

Como está previsto en los documentos base del Proyecto, una de las principales actividades para la reforma institucional en GIRH es la capacitación de los profesionales de mando medio que trabajan en la misma ANA, las AAA y las ALAs. Para planificar esta actividad se hace necesario conocer previamente las fortalezas y capacidades y nivel de conocimiento de estos profesionales mediante un diagnóstico sobre estos temas

Estrategia de ejecución:

El diagnóstico de las capacidades de profesionales de gerencia media se viene efectuando a través de la contratación de una consultoría. Como en esta consultoría fue contratado el año 2012, en el presente año se realiza la supervisión de la misma, incluyendo la revisión y evaluación de los informes de progreso y final, a cargo de la DGCCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	



Detalle cualitativo de la programación			Documento final	
--	--	--	-----------------	--

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 7 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 03: Implementación de la Unidad Ejecutora (bienes y servicios UE).

Meta 2013: 06 reportes.

Descripción:

Para la ejecución del PMGRH se ha implementado una Unidad Ejecutora del Proyecto – UEP, la cual está conformada por un equipo base de expertos técnicos y administrativos. Este equipo será responsable de la gestión del Proyecto, incluyendo la evaluación y monitoreo, gestión financiera, adquisiciones, desembolsos y conformidad con las salvaguardas.

Incluye la contratación del personal necesario para el funcionamiento del PMGRH, equipos y material requerido, así como la gestión de pasajes y viáticos para los viajes en comisión del servicio y otros servicios varios.

Estrategia de ejecución:

La implementación será progresiva, empezando por la contratación de personal y la adquisición de equipos en el marco de los contratos de préstamo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			03 Reportes	03 Reportes

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 04: Evaluación Intermedia

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

El objetivo de la tarea es evaluar el desempeño del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de la ANA, en términos del avance logrado en la mejora de la gestión de los recursos hídricos en 10 cuencas hidrográficas extrayendo conclusiones y recomendaciones para mejorar dicho desempeño, así como proporcionar elementos de juicio acerca de la agenda futura del Proyecto, en términos de una 2da fase del mismo.

Estrategia de ejecución:

Los TDR son aprobados y la no objeción del banco se gestionará en el III trimestre, así como también en este mismo período, se contratará a la empresa consultora. La duración de la tarea es de dos meses por lo que la misma concluirá igualmente en el III trimestre



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			Documento final	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 2 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 05: Auditorías Externas

Meta 2013: Dos documentos

Descripción:

Cada año, el Proyecto es objeto de la práctica de exámenes de los estados financieros y de la gestión del Proyecto, respecto a los recursos aportados por cada Banco para la ejecución del Proyecto en el año del examen. Las recomendaciones de las auditorías son comunicadas al Proyecto, ya sea a través de la Alta Dirección o de la Oficina de Control Institucional de la ANA. Sobre esta base, el Proyecto formula un plan de implementación de tales recomendaciones

Estrategia de ejecución:

Dado que ya existe un contrato establecido para la ejecución de las auditorías hasta la culminación del Proyecto, el examen respecto a los recursos del BID es practicado en el II trimestre y el de los recursos del BM en el IV trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación		Documento de Auditoría del BID	Documento final	Documento de Auditoría del BM

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA
Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)
Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.
Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados				
Unidad de medida	Modulo				
Fundamento	<p>El objetivo es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).</p> <p>El Sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.</p> <p>El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.</p>				
Forma de cálculo	Sumatoria de modulos instalados. $CNIRH = \sum (Nodo\ 1, \text{Nodo } n)..$				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.	Al 4° Trim.	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Implementación del SNIRH (OSNIRH-ANA y SENAMHI) con software y hardware			Modulo	2
	Tarea 02: Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)			Modulo	4
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Enero – Setiembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Implementación del SNIRH (OSNIRH-ANA y SENAMHI) con software y hardware

Meta 2013: Dos Módulos (Nodos)

Descripción:

Consiste en dotar a las instituciones líderes del SNIRH como son la OSNIRH-ANA y el SENAMHI de equipamiento moderno de última generación, así como de software y aplicativos que permitan la generación y procesamiento de información del sistema vinculada principalmente a los siguientes campos, para las diferentes audiencias que requieren de la misma:

- (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos,
- (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (III) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes,
- (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea contempla dos escenarios en el proceso de convocatoria a licitación pública. En el caso del BID en el año 2012 se ha iniciado el proceso de compra del equipamiento arriba mencionado y la implementación se efectúan en el 2do trimestre, en el caso del BM, habiéndose en el 2do trimestre superado la aprobación de las bases y otros documentos de la licitación, las adquisiciones se harán en el 2do y 3er trimestre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación		Implementación OSNIRH y SENAMHI con recursos del BID	Implementación OSNIRH y SENAMHI con recursos del BM	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02 Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)

Meta 2013: Cuatro Módulos (Nodos)

Descripción:

El PMGRH invertirá en el diseño e instalación de los nodos en las cuencas piloto: Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili-Quilca y Tacna.

Estrategia de ejecución:

El propósito es implementar nodos de información hídrica integrados, oportunos y confiables en las cuencas piloto. La implementación se inicia con la adquisición de equipos de cómputo y la instalación en éstos del software. Los nodos coleccionarán la información hídrica para alimentar el nodo central donde se almacenará y procesará la información (Cloud computing en OSNIRH). Se invertirá también en proporcionar servicios operativos para las oficinas, equipos de comunicaciones y de seguridad para la operación de los nodos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			4	
Detalle cualitativo de la programación		Adquisición de los equipos y software	04 Equipos instalados con pruebas y personal capacitado.	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de Planes de GIRH de cuenca elaborada				
Unidad de medida	Plan				
Fundamento	Este componente tiene como objetivo elaborar los Planes para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en las cuencas piloto. Así como comprende la creación y asistencia técnica a los consejos de cuenca, la que incluye apoyo en sus instrumentos de gestión, implementaciones de estaciones hidroclimáticas.				
Forma de cálculo	Sumatoria de planes de GIRH elaborados				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios, planes y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	-.-		6		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
				6	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Tarea			U.M.	Cantidad
	Tarea 01: Formulación y validación por los CRHC de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos.			Plan	6
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos			500,000	
Duración	Enero – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formulación y validación por los CRHC de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos

Meta 2013: 6 Planes

Descripción:

Consiste en la formulación de Planes Participativos de GIRH, en las 6 Cuencas piloto, teniendo en cuenta los términos de referencia, lineamientos de política nacional, alcances y metodología de trabajo aprobados por la ANA y con la participación de los principales actores de la gestión del agua en las cuencas (Gobiernos Regionales, Locales, otras Instituciones Públicas y Privadas y los usuarios del agua).

Estrategia de ejecución:

Habiéndose concluido en 2012 la formulación del diagnóstico de los 6 CRHC, en el año 2013 se pondrá en marcha las acciones para la formulación de alternativas y posteriormente, la elaboración de los planes de gestión en sí.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				6
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de las alternativas del plan	Elaboración del plan en sí

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 02: Implementación y operación de los Consejos de Recursos Hídricos de las Cuencas Piloto

Meta 2013: 6 Informes

Descripción:

Consiste en la creación de Consejos de Recursos Hídricos Cuenca y sus respectivos Comités Técnicos de trabajo en las 6 Cuencas Piloto: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay, Huaral, Quilca-Chili, Tacna, instalando oficinas las que estarán dotadas de Recursos humanos calificados, capacitación, asistencia legal, técnica-administrativa, adquisición de equipos etc.

Estrategia de ejecución:

Asistencia técnica para la creación y conformación de los Consejos de Recursos Hídricos Cuenca. La implementación será progresiva medida con índices de avance.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			03 informes de Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC	03 informes de Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC



Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 03: Adquisición e instalación de Estaciones hidrometeorológicas en las cuencas seleccionadas

Meta 2013: 60 Estaciones

Descripción:

El PMGRH mejorará la red de observación meteorológica e hidrológica y el sistema de transmisión de datos en las cuencas piloto y consolidará la capacidad de las oficinas regionales de SENAMHI para operarlas y mantenerlas.

Todo esto, se viene concretando a través de la suscripción de un convenio entre ANA y SENAMHI que contempla los compromisos institucionales para la implementación de la tarea.

Estrategia de ejecución:

El desaduanaje y recepción se hará hasta marzo-abril, luego en coordinación con SENAMHI, las 60 estaciones que se instalarán en el presente año de las 78 estaciones programadas, serán instaladas en los lugares previamente identificados en las 6 cuencas piloto

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				60
Detalle cualitativo de la programación				Instalación de 60 estaciones automáticas en 6 cuencas piloto.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Apoyo a la Reforma Institucional para la GIRH.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados				
Unidad de medida	Documento				
Fundamento	En este componente se pretende elaborar documentos de gestión que permitan a la ANA mejorar la GIRH a nivel nacional.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los documentos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH. RIGIRH = \sum (documento 1, documento n).				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	4	4	2	4	2
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
				2	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Borrador del Diseño Preliminar del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos			Documento	1
	Tarea 02: Diseño de la Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua			Documento	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
	757,242			295,536	1'052,778
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Borrador del Diseño Preliminar del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Meta 2013: Un Documento.

Descripción:

Consiste en elaborar un documento que contenga las características y otros detalles de la fase de implementación del sistema, a través del cual se recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos, (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes, (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías. En esta primera etapa se diseñará los aspectos vinculados a la fase de implementación del sistema con los nodos y las estaciones hidroclimáticas. El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponibles para los interesados a través del servicio de Internet.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea se hará mediante la contratación de una consultoría a través de una lista corta.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.30	0.7
Detalle cualitativo de la programación			Lista corta, proceso y contratación de consultoría. Informe de Desarrollo de la consultoría	Documento borrador del diseños preliminares

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Tarea 02: Diseño de la Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua

Meta 2013: Un Documento.

Descripción:

Una comisión multisectorial con el apoyo de una consultoría elaborará la estrategia de la gestión de la calidad del agua, considerando los siguientes temas:

1. Principios generales para la gestión de calidad de agua;
2. Procesos/metodología para la gestión de calidad del agua a nivel de cuenca (incluyendo por ejemplo: establecer los puntos de monitoreo de calidad de agua en los diferentes partes del río/acuíferos y como incluir la calidad del agua en la formulación de los planes de GIRH al nivel de las cuencas).

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría para: Preparación de estrategia nacional.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.70	0.30
Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye la propuesta de estrategia de calidad del agua.	Documento final de la estrategia.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA
Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)
Meta Presupuestaria: Implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) en 06 cuencas piloto.
Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados				
Unidad de medida	Modulo				
Fundamento	<p>El objetivo es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).</p> <p>El Sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.</p> <p>El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.</p>				
Forma de cálculo	Sumatoria de modulos instalados. $CNIRH = \sum (Nodo\ 1, \text{Nodo } n)..$				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			2		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.	Al 4° Trim.	
			2		
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)			Modulo	2
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Enero – Setiembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
	637,179			192,348	829,617
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)

Meta 2013: Dos Módulos (Nodos)

Descripción:

El PMGRH invertirá en el diseño e instalación de los nodos en las cuencas piloto: Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili-Quilca y Tacna.

Estrategia de ejecución:

El propósito es implementar nodos de información hídrica integrados, oportunos y confiables en las cuencas piloto. La implementación se inicia con la adquisición de equipos de cómputo y la instalación en éstos del software. Los nodos coleccionarán la información hídrica para alimentar el nodo central donde se almacenará y procesará la información (Cloud computing en OSNIRH). Se invertirá también en proporcionar servicios operativos para las oficinas, equipos de comunicaciones y de seguridad para la operación de los nodos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación		Adquisición de los equipos y software	02 Equipos instalados con pruebas y personal capacitado.	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA
Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)
Meta Presupuestaria: Capacitación de tomadores de decisión y profesionales de gerencia media y población sensibilizada en cultura del agua
Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de personas capacitadas				
Unidad de medida	Persona Capacitada				
Fundamento	Se orienta a lograr en los tomadores de decisión, profesionales de gerencia media y población en general, adquieran una mayor conciencia sobre el valor social, ambiental, y económico del agua.				
Forma de cálculo	Sumatoria de personas capacitadas				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			75		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
			30	75	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Capacitación a tomadores de decisión para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca			Persona Capacitada	20
	Tarea 02: Capacitación de profesionales de gerencia media en GIRH y cultura del agua			Persona Capacitada	55
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto \$/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
	866,824			79,049	945,873
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Capacitación a tomadores de decisión para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca

Meta 2013: 20 Personas capacitadas

Descripción:

Esta es una tarea con acciones eminentemente de capacitación. Se capacitará en gestión de recursos hídricos al personal de toma de decisiones de la ANA, de la sede central y de sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 06 cuencas piloto

Estrategia de ejecución:

El proceso de capacitación del personal incluye las siguientes actividades principales: Elaboración del plan de capacitación y Ejecución del plan de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			10	10
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe detallando la capacitación realizada a 10 tomadores de decisión.	1 Informe detallando la capacitación realizada a 10 tomadores de decisión.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02 Capacitación de profesionales de gerencia media en GIRH y cultura del agua

Meta 2013: 55 Personas capacitadas

Descripción:

Formar capacidades para la GIRH a nivel de funcionarios y profesionales que desempeñan cargos de gerencia media en la ANA central, ANA desconcentrada y en los gobiernos regionales y locales, las organizaciones de usuarios y sociedad civil vinculados a la gestión del agua en las 10 cuencas del PMGRH.

(Esta capacitación estará a cargo de Universidades localizadas al Norte, Lima y el sur de la Costa, fortalecidas con Expertos en GIRH nacionales e internacionales seleccionados en coordinación con la ANA.

Estrategia de ejecución:

El proceso de capacitación del personal incluye las siguientes actividades principales: 1. Diagnóstico de capacitación, 2. Propuesta de capacitación y 3. Ejecución del plan de capacitación..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			20	35
Detalle cualitativo de la			1 Informe	1 Informe



programación			detallando la capacitación realizada a 20 profesionales de gerencia media	detallando la capacitación realizada a 35 profesionales de gerencia media
--------------	--	--	---	---

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 03 Campañas en medios masivos de difusión sobre cultura de agua para la población (Diseño de campañas, difusión por TV y radio, prensa, confección / difusión de impresos)

Meta 2013: 02 Campañas

Descripción:

La tarea tiene el objetivo de lograr que "La población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación protección de la calidad del agua y participa organizadamente en la GIRH". Para ello se realizarán campañas de comunicación por medios masivos (TV, Radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valor social, económico y ambiental del recurso.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea incluye la contratación de una consultoría para el diagnóstico de la situación de la cultura del agua, para sobre esta base, plantear los contenidos y mecanismos de las campañas de difusión y sensibilización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe detallando la campaña realizada	1 Informe detallando la campaña realizada

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA
Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)
Meta Presupuestaria: Implementación de la GIRH en 06 cuencas piloto
Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de expedientes de derechos de uso de agua elaborados				
Unidad de medida	Expediente				
Fundamento	Se orienta a consolidar la formalización de los derechos de uso de agua, registro en el RADA, y la sensibilización.				
Forma de cálculo	Sumatoria de expedientes elaborados				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			175		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
			90	175	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua agrario y no agrario			Expediente	175
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
	3'049,750			3'495,429	6'545,179
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua agrario y no agrario

Meta 2013: 175 Expedientes elaborados.

Descripción:

Consolidar en las 6 Cuencas Piloto los derechos de uso de agua con fines agrarios otorgados, actualizar y complementar los derechos de uso de agua con fines agrarios y formalizar los derechos de uso de agua poblacional

Estrategia de ejecución:

Se completará y mantendrán actualizados los derechos de uso de agua agrarios y no agrarios. La medición del avance de la tarea se efectuará a través de índices de ejecución, a medida que se ejecuten las actividades. Para los trabajos de formalización se hará un proceso para la contratación de consultores que se encarguen de la tarea, así de la elaboración de un plan de acción.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			90	85
Detalle cualitativo de la programación			90 Expedientes elaborados	85 Expedientes elaborados

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 02: Fortalecimiento del RADA

Meta 2013: 50,000 derechos registrados.

Descripción:

Consiste en generar un conjunto de instrumentos para modernizar el desempeño de las dependencias responsables del RADA en el registro de los derechos de uso del agua en las cuencas piloto del Proyecto

Estrategia de ejecución:

En el 3er trimestre se desarrollara los trabajos de fortalecimiento hasta llegar a la meta de 50,000 registros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			25,500	24,500
Detalle cualitativo de la programación			Registro de 25,500 DUA	Registro de 24,500 DUA

Localización: Sede de las cuencas



Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 03: Elaboración del Sistema de Gestión Integral de los Derechos de uso de Agua (Consultoría)

Meta 2013: 01 Software.

Descripción:

Consiste en la elaboración de un programa orientado a las tecnologías Web, considerando herramientas de última tecnología de informaciones y comunicaciones (TIC) estandarizado por la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se realizara mediante consultoría

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.6	0.4
Detalle cualitativo de la programación			Informe de avance de la consultoría	Software elaborado

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 04: Monitoreo participativos de la calidad del agua en las cuencas seleccionadas

Meta 2013: 60 Informes Técnicos.

Descripción:

Consiste en efectuar un seguimiento y registro periódico, principalmente en las épocas de avenida y de estiaje, de la situación de los indicadores de calidad de las aguas superficiales, subterráneas, litoraneras, sedimentos, embalses e hidrobiológicos. Incluye la contratación de un laboratorio para los análisis de las muestras recogidas en las acciones de monitores y el suministro de equipos de campo para muestreo y en determinaciones básicas de la calidad de agua

Estrategia de ejecución:

Esta es una tarea que se desarrolla en el transcurso de todo el año, previamente se ha seleccionado y contratado al laboratorio para los análisis de las muestras y se ha adquirido el equipamiento para el personal encargado del recojo de las muestras.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			45	15
Detalle cualitativo de la programación			45 Informe Técnicos	15 Informe Técnicos



Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 05: Elaboración y reproducción de material de la currícula primaria y secundaria (textos y videos y otro material audiovisual)

Meta 2013: 2 Material reproducido.

Descripción:

Consiste en un trabajo conjunto con el MINEDU para definir los contenidos de los textos educativos y material audiovisual para la educación básica regular, los cuales se impartirán en las aulas

Estrategia de ejecución:

Una vez que el tema cultura del agua y gestión de RRHH esté incorporado en la currícula de primaria y secundaria, se definirán con MINEDU los contenidos sobre los cuales se elaborarán los materiales educativos (libros y material audiovisual).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación			02 Material reproducido	

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 06: Capacitación de docentes multiplicadores en cultura de agua

Meta 2013: 60 Docente capacitado.

Descripción:

Consiste en un trabajo conjunto con el MINEDU para definir el plan de capacitación de los docentes de la educación básica regular que incluya los temas de cultura del para su posterior implementación en el dictado de los cursos que incluya cultura del agua.

Estrategia de ejecución:

Se iniciarán los procesos para la contratación de las consultorías que darán el apoyo logístico para la capacitación a los docentes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				60
Detalle				Informe sobre 60 docentes



cualitativo de la programación				capacitados
--------------------------------	--	--	--	-------------

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 07: Campaña de sensibilización, capacitación y difusión de la cultura de agua en las 6 Cuencas Piloto (cartillas ilustradas, concursos artísticos, eventos nacionales y regionales)

Meta 2013: 04 Campañas.

Descripción:

Consiste en la implementación de los planes de sensibilización elaborados para las cuencas piloto. Ello comprende la realización de concursos artísticos en las cuencas piloto, eventos regionales sobre el tema del agua y la producción de materiales de difusión (cartillas, spots radiales, spots televisivos, brochure, entre otros)

Estrategia de ejecución:

Se contratarán mayormente servicios para la producción de los materiales y la realización de los concursos, en coordinación con la DGCCI y las CTC de las cuencas

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	2
Detalle cualitativo de la programación			Informe de 02 campañas realizadas	Informe de 02 campañas realizadas

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 -MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Unidad Ejecutora: 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)
 Dependencia: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Medio Presupuestario/ Indicador/ Tarea	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Programación 2013		Programación 2013 - Modificado																			
			Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna	Fila	Columna
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
INDICADOR: MEJORA DE LA CAPACIDAD DE GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS A NIVEL NACIONAL	Resultados	% Avance	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273	26	1,186,273
INDICADOR: MEJORA DE LA OIRH EN 06 CUENCAS PILOTO	Resultados	Cuencas con planes de gestión	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348	6	1,087,348
Mesa 01 Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	Producto	Documento	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331	2	24,648,331
INDICADOR: Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos	Producto	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 01 Modernización del Plan Estratégico de la ANA	Documento	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 02 Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura de agua para profesionales de algunas áreas	Documento	Documento	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
Tarea 03 Implementación de la Unidad Ejecutora (bienes y servicios UE)	Producto	Reporte	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
Tarea 04 Evaluación interna	Documento	Documento	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Tarea 05 Auditoría interna	Documento	Documento	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
INDICADOR: Número de módulos (modos) del SIGRH instalados	Producto	Módulo	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de módulos (modos) del SIGRH instalados	Producto	Módulo	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2	
Tarea 01 Implementación del SIGRH (OSIRH-ANA y SERVAM) con software	Producto	Módulo	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
Tarea 02 Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en las Cuencas Piloto)	Producto	Módulo	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
Tarea 01 Formulación y validación por los CRHC de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto	Plan	6		6		6		6		6		6		6		6		6		6		6	
INDICADOR: Número de planes de gestión de cuencas elaboradas	Producto																							

